

Serie Turismo y Conservación

# Actas del Foro Perspectiva innovadora del Turismo Latinoamericano en Naturaleza

Matilde E. Encabo  
Editora



**VII Simposio Internacional y XIII Jornadas Nacionales de  
Investigación – Acción en Turismo – CONDET  
Congreso Internacional de Turismo – ANET**

15 al 17 de Octubre de 2015  
Facultad de Turismo – UNCo  
Neuquén – Patagonia – Argentina







Universidad Nacional del Comahue

VII Simposio Internacional y  
XIII Jornadas Nacionales de Investigación – Acción en  
Turismo – CONDET  
Congreso Internacional de Turismo – ANET

# **Actas del Foro Perspectiva Innovadora del Turismo Latinoamericano en Naturaleza**

Neuquen, 15 al 17 de Octubre de 2015  
Argentina

**Matilde E. Encabo**  
Editora

**educu**

Editorial de la Universidad Nacional del Comahue  
Neuquen, Argentina – 15 Octubre de 2015

Encabo, Matilde

Actas del foro perspectiva innovadora del turismo latinoamericano en naturaleza / Matilde Encabo ; Encabo, Matilde; Paz Barreto, Daniel y Rodrigo Fernandez Mirando. - 1a ed. - Neuquén : EDUCO - Universidad Nacional del Comahue, 2015.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga  
ISBN 978-987-604-441-7

1. Turismo . 2. Naturaleza . I. Sánchez, Sandra E. II. Torre, Gabriela III. Título  
CDD 338.4791

Universidad Nacional del Comahue  
Facultad de Turismo  
Departamento Recursos Turísticos – Área Recursos Naturales  
Grupo Recreación y Turismo en Conservacion

Serie “Turismo y Conservacion”  
Editora Matilde ENCABO  
matilde.encabo@fatu.uncoma.edu.ar

Diseño Tapa: María Victoria Vazquez  
Foto tapa: Matilde E. Encabo. Tandil.

**Lic. GUSTAVO VÍCTOR CRISAFULLI**

Rector  
Universidad Nacional del Comahue

**Mg. JUAN DANIEL NATAINÉ**

Vice-rector  
Universidad Nacional del Comahue

**Mg. MARÍA ALEJANDRA GAZZERA**

Decana  
Facultad de Turismo - UNCo

**Lic. MARCELO MANCINI**

Vicedecano  
Facultad de Turismo - UNCo

**Lic. CARLOS ESPINOSA**

Secretario Académico  
Facultad de Turismo - UNCo

**Mg. MARÍA GABRIELA TORRE**

Secretaria de Investigación  
Facultad de Turismo - UNCo

**Lic. HERNÁN SANTARELLI**

Secretario de Extensión  
Facultad de Turismo - UNCo

**Mg. LORENNÁ LOMBARDO**

Secretaría de Administración  
Facultad de Turismo - UNCo

## ÍNDICE

Autores.....	07
Presentación.....	08
<i>Gabriela Torre</i>	
Prólogo.....	09
<i>Sandra E. Sánchez</i>	
Introducción.....	11
<i>Matilde E. Encabo</i>	
Costas, Mercancías y Derechos: hacia un Paradigma Sustentable del Turismo Costero. Construcción, Crítica y Alternativas al Modelo Dominante de Sol y Playa.....	15
<i>Rodrigo Fernández Miranda</i>	
El Sistema Turístico Debe Aportar Económicamente a la Conservación de la Biodiversidad de las Áreas Naturales Protegidas.....	45
<i>Daniel Paz Barreto</i>	
Recreación y Turismo en Naturaleza. Su Abordaje en el ámbito Académico para Aportar a la Conservación de la Biodiversidad.....	59
<i>Matilde E. Encabo</i>	

## **AUTORES**

### **RODRIGO FERNANDEZ MIRANDA**

Docente del Centro de Estudios de la Economía Social (CEES) de la Universidad Nacional de Tres de Febrero (Argentina). Investigación social Alba Sud (España).  
Docente Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (Argentina).

rfernandezmiranda@yahoo.com

### **DANIEL E. PAZ BARRETO**

Investigador Universidad Nacional del Comahue, Grupo Recreación y Turismo en Conservación. Profesor Universidad Nacional de Río Negro. Administración de Parques Nacionales

pazbarreto@gmail.com

### **MATILDE E. ENCABO**

Profesora Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue. Directora Grupo Recreación y Turismo en Conservación.

matilde.encabo@gmail.com

## **PRESENTACIÓN**

La presentación del Foro “Perspectiva innovadora del turismo Latinoamericano en naturaleza” se propone como un ámbito de debate en el marco del VII Simposio Internacional y XIII Jornadas Nacionales de Investigación – Acción en Turismo del CONDET – Consejo de Decanos y Directores de Unidades Académicas relacionadas con la enseñanza del turismo.

La propuesta de realizar el Foro abre a la discusión un tema central a considerar en el Paradigma de la conservación de la naturaleza, analizando los alcances del turismo y la recreación y cómo pueden resultar herramientas positivas al cambio. Presentan el Foro Rodrigo Fernández Miranda, Centro de Estudios de la Economía Social (CEES) de la Universidad Nacional Tres de Febrero – Investigador en Alba Sud (España), Daniel Paz Barreto, de la Administración de Parques Nacionales y Docente de Universidad Nacional de Río Negro y Matilde Encabo, Docente, investigadora de la Facultad de Turismo, Universidad Nacional del Comahue. Directora del Grupo Recreación y Turismo en Conservación.

María Gabriel Torre  
Secretaria de Investigación FATU – UNCo  
Coordinadora Académica del CONDET 2015

## PRÓLOGO

Esta publicación es el resultado del esfuerzo compartido entre profesionales de la Facultad de Turismo Universidad Nacional del Comahue, Administración de Parques Nacionales, Universidad Nacional de 3 de febrero y Universidad Nacional de Río Negro.

Los autores se han comprometido fuertemente en el desafío que significa el debate orientado hacia la nueva perspectiva que propone el paradigma de la Recreación y el Turismo en Conservación frente a las amenazas sobre la Biodiversidad local y Latinoamericana.

Existen numerosos estudios que confirman que los actuales estilos de consumo continúan agotando la biodiversidad del planeta y quitando el derecho de disfrutar de espacios naturales a las generaciones futuras. Esta visión plantea, entonces, que el Turismo no puede responder solo a los intereses de la demanda turística, ni a la de los servicios y operadores de la actividad sino que debe darse en forma equilibrada para el bienestar de la mayoría de la población priorizando al Patrimonio Natural y Cultural.

Durante los últimos decenios, el Turismo ha respondido mayormente a los intereses de capitales dominantes cuestión que ha llevado a crisis tanto sociales como ambientales. Es tiempo de repensar y cambiar el imaginario de que el Turismo tiene concesiones o permisos sobre la identidad natural y cultural local de un destino en pos del denominado “desarrollo” o “calidad de vida”, con intervenciones poco amigables con la conservación.

Resulta necesario abordar el campo del conocimiento científico emergente en Turismo y Recreación para crear estrategias que permitan la planificación y ordenamiento del territorio que promuevan el mantenimiento de la biodiversidad global. En este sentido las universidades públicas tienen un papel central en la

formación de profesionales orientando planes de estudio con propuestas de sensibilización social y ambiental en un marco de solidaridad y bien común, superando visiones convencionales que propician sólo procesos de acumulación de capital en algunos sectores de la ciudadanía.

Finalmente, la difusión de estos debates permite desarrollar, en el marco de una estrategia de sensibilización, el tratamiento de temas de actualidad global para la innovación en el accionar del ciudadano hacia un disfrute responsable de la Recreación y el Turismo.

Como expresara Aldo Leopold en 1949:

“Una ética de la tierra no puede, por supuesto, evitar la alteración, el manejo y el uso de esos “recursos”, pero sí afirma su derecho a su continua existencia y, por lo menos en ciertos lugares, a que su existencia continúe en un estado natural”.

Sandra Evangelina Sánchez

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo es un aporte a la nueva corriente académica que se propone centrar la mirada en los aspectos ambientales del turismo y la recreación, entendiendo dichos territorios como un patrimonio natural al que la comunidad tiene derecho a disfrutar, como un elemento más del buen vivir. Para eso, es necesario contar con territorios naturales públicos donde, efectivamente, se prioricen los aspectos naturales por sobre otros elementos (construcciones, servicios, otros) dado que es la naturaleza, la que incentiva la interacción social, la comunicación, la unión mas allá de segmentaciones según edad, grupo familiar, poder adquisitivo, estado físico, lugar de residencia; son los espacios naturales los que permiten integrarnos como seres humanos entendiendo la integralidad de la naturaleza, es allí donde la inseguridad es menor, a partir de considerarnos todos con las mismas posibilidades, en un espacio de disfrute y alegría, sin necesidad de consumir desmedidamente para sentirnos aceptados y respetados.

Esta perspectiva, abordada por el Grupo Recreación y Turismo en Conservación (GRyTC) de la FATU – UNCo, merece ser debatida, sociabilizada y mejorada, por lo que se planteó la necesidad de debatir en modalidad de Foro en un encuentro académico como es el CONDET 2015. Para el mismo se convocó a representantes de otras instituciones, tal el caso de Magister Rodrigo Fernandez Miranda del Centro de Estudios de la Economía Social (CEES) de la Universidad Nacional de 3 de Febrero, para exponer: Costas, mercancías y derechos: hacia un paradigma sustentable del turismo costero. Construcción, crítica y alternativas al modelo dominante de sol y playa, en el que expresa una mirada crítica al modelo turístico dominante para proponer lineamientos de cambios al turismo de sol y playa. También participa en este documento el Profesor Daniel Paz Barreto, docente de la Universidad Nacional de Rio Negro – Investigador de la Universidad Nacional del Comahue y personal de la Administración de Parques Nacionales (APN) con su escrito: El sistema turístico debe aportar económicamente a la conservación de la biodiversidad de las áreas naturales protegidas, donde pone hincapié, en primer lugar en la importancia de las Areas Naturales protegidas para

el turismo y la recreación y la necesidad de aportes económicos de quienes utilizan dichas áreas para obtener ganancias económicas a los fines de mejorar su efectividad. El último escrito para la conformación de este documento, lo realizó la Profesora Matilde E. Encabo, denominado: Recreación y turismo en naturaleza. Su abordaje en el ámbito académico para aportar a la conservación de la biodiversidad, donde se aborda la necesidad de cambios innovadores en las curriculas de las carreras de turismo y recreación, a partir de fortalecer los aspectos de las ciencias naturales, de la biodiversidad, para que efectivamente la recreación y el turismo aporten a la conservación de la naturaleza.

Algunos objetivos que el Foro se propone discutir, a partir de las exposiciones, a modo de ejes de discusión son:

- ✧ Propiciar una reflexión de las actuales tendencias y alertas rojas latinoamericanas del turismo en Naturaleza y en Áreas Naturales Protegidas.
- ✧ Generar discusión sobre de los nuevos retos del turismo y el ambiente en Latinoamérica en el nuevo milenio.
- ✧ Propender a una visión innovadora de los patrones de consumo del turismo en Latinoamérica.
- ✧ Analizar los desafíos socioambientales ante el crecimiento del turismo sobre espacios naturales en Latinoamérica.
- ✧ Incentivar a una reflexión sobre los impactos ambientales y sobre la biodiversidad por la actividad turística-recreativa.
- ✧ Incentivar a pensar en un modelo de turismo responsable desde la perspectiva de los diferentes actores que intervienen en el turismo y la recreación y los beneficios para los habitantes del territorio en el que se realiza la actividad.
- ✧ Ampliar y profundizar la visión del estudio del turismo a otras disciplinas y más allá de la movilidad ciudadana.

Latinoamérica posee una alta biodiversidad, territorios de naturaleza que deben ser disfrutados y a su vez cuidados, dado que ese disfrute debe ser intra e intergeneracional. Como institución educativa pública, debemos tener una mirada crítica a los impactos negativos que se producen sobre el patrimonio, para que los mismos no se produzcan, un camino es a partir de crear una mayor conciencia ambiental en el sentido de conservar y proteger la biodiversidad en sentido amplio. Este foro va en ese sentido, dado que “Ya no puede hablarse de desarrollo sostenible sin una solidaridad intergeneracional”<sup>1</sup>, y no existe un auténtico desarrollo sin “...el pleno respeto a la persona humana, pero también debe prestar atención al mundo natural..”<sup>2</sup>, por lo que el desarrollo turístico recreativo, debe basarse principalmente en el respeto por la vida, humana y no humana.

Prof. Matilde E. Encabo

Grupo Recreación y  
Turismo en Conservacion

---

<sup>1</sup> CARTA ENCÍCLICA LAUDATO SI' DEL SANTO PADRE FRANCISCO SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN (P.11)

<sup>2</sup> CARTA ENCÍCLICA LAUDATO SI' DEL SANTO PADRE FRANCISCO SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN (P.1)



**COSTAS, MERCANCÍAS Y DERECHOS: HACIA UN PARADIGMA  
SUSTENTABLE DEL TURISMO COSTERO**  
**Construcción, crítica y alternativas al modelo dominante de sol y playa**

**Rodrigo Fernández Miranda**

**RESUMEN**

El texto aborda en primera instancia la construcción histórica del modelo turístico dominante en el marco de la globalización económica, centrándose en el caso del turismo de sol y playa en las costas bonaerenses de Argentina. Explicada esta evolución, posteriormente se analiza de forma crítica los principales impactos económicos, ambientales, sociales y culturales de este modelo.

En la segunda parte, el artículo aporta lineamientos para un propuesta de turismo sustentable de sol y playa, que incluye dimensiones como la producción, la comercialización y la planificación, la participación social en los procesos de toma de decisiones, evaluación y control de la actividad, el papel del Estado y las políticas públicas y, por último, la imbricación con un consumo turístico responsable y transformador.

**1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS**

El turismo representa la industria más poderosa y paradigmática del capitalismo global. Con un crecimiento exponencial desde Bretton Woods y espoleado por un modelo de desregulación, liberalización, consumismo y energía barata, en los albores del nuevo siglo se consolidó como el principal sector económico de la globalización. En 2012 se superó la cifra de 1.000 millones de turistas internacionales, ubicándose como la primera línea del comercio internacional, la tercera parte de la exportación mundial de servicios y la décima parte del producto bruto global. Por su parte, el sol y playa es su modalidad más popularizada.

La actividad turística, que se articula con diversos sectores conexos<sup>3</sup> y conlleva una compleja relación entre actores y factores, debe comprenderse en el marco de

---

3 Incluye inmobiliarias, finanzas, telecomunicaciones, transporte, infraestructuras, entre otros.

las sociedades de consumo, sus lógicas, dinámicas y representaciones dominantes. En el imaginario colectivo, esta “industria sin chimeneas” goza de un fuerte consenso social y está colmada de asociaciones positivas, con silencios discursivos sobre sus consecuencias negativas.

En este sentido, se hace fundamental incorporar a la agenda gubernamental y pública una discusión y reflexión crítica sobre las formas dominantes de desplazamientos, descanso y ocio, y bajo qué paradigma político y económico deben establecerse.

**Objetivos:**

- Realizar un recorrido en perspectiva histórica sobre la evolución del turismo internacional, con énfasis en el turismo de sol y playa en América Latina y Argentina.
- Indagar en torno a la relación entre las prácticas dominantes de turismo de sol y playa y el consumismo.
- Identificar los impactos de esta modalidad turística sobre territorios y comunidades anfitrionas.
- Proponer lineamientos hacia políticas y prácticas sustentables de turismo de sol y playa.

## **2. RAÍCES Y TRANSFORMACIONES DEL TURISMO DE SOL Y PLAYA**

### **2.1. Apuntes sobre la construcción histórica del turismo de masas**

En las raíces del turismo moderno de masas se encuentra el contexto de la Revolución Industrial y sus profundas transformaciones sociales, tecnológicas, culturales y económicas<sup>4</sup>. En las primeras décadas del Siglo XIX comenzó la denominada “Edad de Oro del Balnearismo”, restringida a la burguesía. A partir de entonces, los avances en materia de transporte, con la consecuente reducción de costos y tiempos de desplazamiento, fueron ampliando gradualmente el acceso a más sectores sociales a esta actividad, principalmente en países del Norte global. En ese momento comenzaron a cimentarse las características definitorias de la

---

<sup>4</sup> También hay que destacar la figura del pionero británico Thomas Cook, que en 1841 emprendió el primer viaje organizado (18 km en tren) en Inglaterra y diez años después fundó la primera agencia de viajes, *Thomas Cook & Son*.

versión moderna de esta actividad: la concentración temporal (estacionalidad)<sup>5</sup> y la concentración espacial en balnearios y playas.

Durante la segunda mitad del Siglo XIX y principios del XX, la profundización y expansión del proceso de industrialización y sus modos de producción derivó en una división y desconexión crecientes entre los tiempos productivos de la naturaleza y los tiempos impuestos por el capitalismo. La Gran Guerra afectó enormemente la actividad: por un lado, generó un desplazamiento parcial desde los territorios europeos hacia los americanos. De esta manera, por ejemplo, a principio 1920 las playas de Florida en Estados Unidos y las de Cuba se erigían entre los principales destinos turísticos internacionales. También dejó importantes avances en materia de transporte aéreo y el crecimiento de la industria aeronáutica.

Otro punto de inflexión en la primera mitad del Siglo XX fueron los Acuerdos de Bretton Woods, hecho que generó un nuevo orden mundial afectando directamente a la industria turística. Las condiciones creadas en la posguerra favorecieron el inicio de una masificación sin precedentes en esta actividad. Durante los años 50 las conquistas económicas, sociales y laborales de amplios sectores de trabajadores en el Norte y el Sur repercutieron en un aumento del tiempo disponible de no-trabajo y de la capacidad adquisitiva. Además, en el plano jurídico internacional, muchas leyes de migraciones incorporaron la categoría de “turista”, con dos características genéricas: la limitación del tiempo de estancia del visitante en el país receptor, y la comprobación de que éste contara con los recursos para afrontar el viaje de regreso sin necesidad de trabajar en el destino.

En el inicio de los Treinta Gloriosos de la economía mundial (1945-1973) la expansión del turismo fue sobresaliente. Los principales polos turísticos volvían a ubicarse en los países mediterráneos de Europa, con mejores infraestructuras, clima y condiciones naturales propicias para el turismo de sol y playa. Sin embargo, también crecían los desplazamientos hacia las playas de América: en los años 50 Acapulco en México se convertía en una vitrina de lujo y modernidad y

---

<sup>5</sup> Al tratarse de un turismo de no-trabajo los nuevos viajeros tenían la posibilidad de desplazarse con fines de ocio principalmente en temporada estival

Cuba recibía nueve veces más turistas internacionales que en 1920<sup>6</sup> (Fernández Miranda, 2011). El aumento de los desplazamientos iba acompañado por la diversificación, la creación de nuevos destinos e innovaciones en la prestación: a finales de los 60 emergió Cancún en la península mexicana de Yucatán<sup>7</sup> y en 1968 la empresa francesa Club Méditerranée abrió su primer complejo turístico en la isla de Guadalupe en el mar Caribe, inaugurando un nuevo modelo de negocio precursor de los complejos “todo incluido”.

Durante los años 70 se mantuvo el crecimiento de los desplazamientos internacionales y se intensificó la deslocalización de los destinos turísticos hacia América Latina. En esa década el Banco Mundial (BM) comenzó a otorgar líneas de crédito a países de la región para promover el turismo<sup>8</sup>, lo que contribuyó a un importante endeudamiento externo y a promover un modelo de crecimiento económico centrado en la actividad turística en los países que contaran con las “ventajas comparativas” necesarias para esta explotación.

El escenario de reformas neoliberales aceleró la expansión de la industria turística hacia Latinoamérica. La presión para la apertura de las economías y liberalización del comercio y el transporte, las políticas de “atracción de inversiones” y libre repatriación de los beneficios favoreció este proceso. La aparición de nuevos destinos en América Latina y el Caribe intensificó el “monocultivo turístico”<sup>9</sup> y acrecentó la competencia entre los países *turistizados* de la región, lo que repercutió en una reducción de precios y las condiciones generales de explotación de la actividad.

La globalización económica aceleró los procesos de *turistización* en la periferia. Entre 1995 y 2006 Centroamérica triplicó la cantidad de visitantes internacionales, América del Sur aumentó un 76% y México se consolidó entre los diez destinos más visitados del planeta. En esa década la participación de la periferia global en la industria turística pasó del 36 al 46,6%. (OMT, 2010).

---

6 En 1924 Cuba recibió más de 31.000 turistas y en 1957 superó los 272.000.

7 Hasta 1967 Cancún era aún una pequeña aldea integrada por un puñado de familias de pescadores, sufriendo en pocos años una profunda transformación como el principal destino *turistizado* de México.

8 Estos créditos eran destinados principalmente a la construcción de complejos e infraestructuras turísticas.

9 En pequeños Estados insulares los ingresos del turismo llegaban al 80% del PBI y el 50% de sus ingresos de exportación, por ejemplo, en Aruba, Barbados, Bahamas o Seychelles (Fernández Miranda, 2011).

Mientras el volumen de turistas creció 37 veces desde 1950, y la velocidad de crecimiento de la economía turística quintuplicó la de la economía global (Buades, 2010), se fueron construyendo andamiajes discursivos que dotaron de consenso social a esta globalización turística, instalando en el imaginario dominante a esta actividad como indicador de bienestar y calidad de vida de los turistas y como vía para el desarrollo social y económico de los países receptores.

## **2.2. Sol y playa en las costas bonaerenses**

Concentrado principalmente en las costas bonaerenses, el desarrollo del turismo de sol y playa en la República Argentina guarda una relación directa con el proceso de construcción de la sociedad. Como punto de partida, en las primeras décadas desde la independencia del Virreinato del Río de la Plata parte significativa de la limitada actividad turística se desarrollaba en costas fluviales cercanas a la Capital<sup>10</sup>. La llamada “Conquista del Desierto” (1878-1885) desplazó de manera forzosa y masiva a los habitantes originarios de los territorios costeros que sobrevivieron<sup>11</sup>, cambiando las estructuras sociales y el régimen de propiedad de la tierra. Entre finales del Siglo XIX y la Primera Guerra Mundial<sup>12</sup> el recurso natural de las playas fue constituyéndose como el principal atractivo turístico para las minorías pudientes.

En esos años se fundaron los principales centros turísticos bonaerenses: en 1876 Mar del Plata (potenciado con la llegada del ferrocarril en 1886 y la inauguración del hotel Bristol en 1888), en 1881 Necochea y en 1888 Miramar. Este naciente turismo de sol y playa en las costas bonaerenses era exclusivo, elitista, a pequeña escala y alineado con las modas europeas de arquitectura y recreación. La configuración del espacio se caracterizaba la construcción de residencias y hoteles de lujo, y las prácticas recreativas tenían alto grado de control social, regido por normas de conducta, “buenas costumbres”, y hasta reglamentos que definían las vestimentas o las distancias que debían mantenerse entre hombres y mujeres durante los baños. (Hernández, 2009).

---

10 Como Tigre, Punta Lara o Quilmes, entre otros.

11 Poblaciones de influencia principalmente mapuche.

12 La Gran Guerra convirtió al principal territorio turístico del mundo en un escenario bélico, y se tradujo en un desplazamiento de la oferta y el nacimiento de nuevos destinos, favoreciendo el apogeo de Mar del Plata.

A partir de los años 30 las costas bonaerenses comenzaron a incorporar gradualmente a visitantes de sectores medios, generando la construcción de las primeras edificaciones intensivas. En la presidencia de Agustín Justo se creó la Administración General de Parques y Turismo (1934) y se inauguró la Ruta Nacional 2 (1938), que conectaba Buenos Aires con Mar del Plata, lo que junto con el aumento de la venta de autos ampliaba sensiblemente la accesibilidad de esta localidad.

Durante los primeros gobiernos peronistas (1946-1955) el modelo inclusivo dio lugar al incremento de la llegada de clases medias y populares a las costas bonaerenses en período estival: proceso que se dio a llamar “democratización de las playas argentinas”. Una de las transformaciones de esos años que incidió en el turismo fue la ampliación de derechos y la mejora en las condiciones de empleo y de vida de amplios sectores de trabajadores argentinos a través una reforma laboral que ponía en marcha, entre otras cosas, las vacaciones pagas<sup>13</sup> y el sueldo anual complementario.

En sintonía con estos avances, en 1948 la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre estableció el “Derecho al descanso y a su aprovechamiento (...) a la honesta recreación y a la oportunidad de emplear útilmente el tiempo libre en beneficio de su mejoramiento espiritual, cultural y físico” (OEA, 1948). Por otra parte, unas organizaciones sindicales fortalecidas y legitimadas comenzaban a financiar actividades vinculadas al turismo de sus afiliados en el marco del “turismo gremial”: así, a los complejos vacacionales públicos se le sumaron los hoteles sindicales. En el mandato del gobernador bonaerense Domingo Mercante se contribuyó junto con los sindicatos y la Fundación Evita a potenciar el acceso al turismo para sectores populares, asentando “la concepción de las vacaciones como una conquista simbólica asociada al Derecho al Descanso...” (Pastoriza, 2008). El Plan de Turismo Social<sup>14</sup>

---

13 El derecho a vacaciones pagas fue incluido en la Declaración de los Derechos del Trabajador en 1947. “6) Derecho al bienestar. El derecho de los trabajadores al bienestar, cuya expresión mínima se concreta en la posibilidad de disponer de vivienda, indumentaria y alimentación adecuadas, de satisfacer sin angustias sus necesidades y las de su familia en forma que les permita trabajar con satisfacción, descansar libres de preocupaciones y gozar mesuradamente de expansiones espirituales y materiales, impone la necesidad social de elevar el nivel de vida y de trabajo con los recursos directos e indirectos que permita el desenvolvimiento económico”.

14 El eslogan de aquella campaña a nivel nacional fue: “Usted paga el viaje, el Gobierno el hospedaje”.

puso a disposición de las clases populares nuevas infraestructuras turísticas en las costas bonaerenses, y se crearon los Clubes de Turismo Social, iniciativa apuntalada con la puesta en marcha de la tarifa “turista” de tren.

De esta manera, durante los años 50 se fue produciendo una transformación significativa de esta actividad y los destinos en las costas bonaerenses. Por una parte, se volvió a transformar el paisaje<sup>15</sup>; por otra, se fue masificando y segmentando el turismo de sol y playa, lo que se reflejó en la construcción de nuevos hoteles con distintos de precios y prestaciones<sup>16</sup>.

Estas transformaciones, además de un paso clave hacia la masificación de los desplazamientos y la ampliación de la infraestructura turística y la oferta recreativa en la costa<sup>17</sup>, también determinaron una resignificación, un cambio del sentido de esta práctica social en Argentina: el turismo iba dejando de concebirse como privilegio de minorías para instalarse como derecho de mayorías.

Otro momento clave para el turismo costero se produjo durante los años de hegemonía del neoliberalismo, que generaron una profunda polarización social en el país y la región. Las minorías favorecidas por este modelo fueron produciendo sus propios espacios urbanos diferenciados para el hábitat, que se reprodujeron en los espacios vacacionales y segundas residencias turísticas: en la última década del Siglo XX en las costas bonaerenses se expandieron las urbanizaciones privadas, se instalaron hoteles 5 estrellas, se cerraron ramales de ferrocarril, se transnacionalizó el transporte aéreo y se concesionaron rutas nacionales<sup>18</sup>.

En el nuevo Siglo el cambio de modelo económico dio lugar a un nuevo enfoque de desarrollo turístico. En 2005 se promulgó la Ley Nacional de Turismo 25.997, modificando las prioridades e incorporando nuevos ejes<sup>19</sup>. En 2010 se otorgó al

---

15 De lo prístino a las lujosas “villas balnearias” hasta los años 30, a la proliferación de la urbanización intensiva a partir de entonces.

16 Como dato, en 1942 Mar del Plata contaba con 569 hoteles y 11.137 habitaciones. En 1953 esta cantidad había ascendido a 1.029 hoteles y 21.147 habitaciones (Pastoriza, 2004). En esos años también surgieron las carpas privadas en la costa que permitían a los antes exclusivos turistas mantener un consumo diferenciado de ocio.

17 Para dimensionar el crecimiento acelerado de las localidades costeras en los años siguientes, la población de Villa Gesell se multiplicó por 5 entre 1960 y 1970, y por 9 entre 1960 y 1980 (Benseny, 2012).

18 Asimismo, el Plan de Convertibilidad permitía a estos sectores hacer turismo fuera del país, mientras que el turismo interno se encarecía respecto al externo.

19 Se incorporaron ejes como el desarrollo institucional, la sustentabilidad, el desarrollo equilibrado del espacio turístico nacional o un sistema de estímulos para el desarrollo regional. Asimismo, se añadió la promoción y el fortalecimiento de destinos emergentes se pusieron en marcha el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable, el Plan de Calidad

turismo rango ministerial<sup>20</sup> y pasó a ser política de Estado, con más planificación y participación pública. También se implementó un Programa de Turismo Social destinado a los sectores más vulnerables.

En las costas bonaerenses fueron cobrando peso nuevas villas balnearias, espacios bajo la lógica de la distinción, con una “sociabilidad neoexclusivista”, entendida como “una reconstrucción más sofisticada del modelo exclusivo en nuevos espacios litorales” del país (Hernández, 2009). Neoexclusivismo que se manifestaba, entre otras cosas, en urbanizaciones y playas exclusivas y privadas, seguridad privada y un distanciamiento físico y simbólico de la otredad, generando una suerte de *bunkerización* en estos destinos. Nuevas locaciones con un paisaje de forestación y fijación de los médanos, proliferación de construcciones de madera estilo cabañas y playas de moda con mayor privacidad rodeadas de bosques.

Actualmente en el país el consumo de turismo de sol y playa, centrado principalmente en el litoral atlántico, forma parte de las prácticas dominantes de clases medias altas, medias y populares. Durante el verano de 2015, más del 36% de los viajeros con pernocte en Argentina se dirigió a las costas bonaerenses. Entre enero y febrero de 2015 Mar del Plata recibió 3,5 millones de turistas, y en las principales ciudades costeras de Buenos Aires hubo ocupación completa (CAME, 2015).

En esta breve perspectiva histórica se puede observar la influencia de los procesos políticos, económicos y sociales en la constante redefinición del paisaje costero, en las prácticas sociales vinculadas al turismo y en la relación entre la sociedad y la naturaleza. Más allá de esta descripción, se debe tener en cuenta que esta evolución también supuso un constante aumento de la presión antrópica sobre los ecosistemas locales, reconfigurando territorios y sociedades anfitrionas, y dando lugar a distintas problemáticas sociales económicas, culturales y ambiental.

---

Turística Argentina, el Plan de Acciones Nacionales de Promoción, el Programa de Turismo Accesible o el Programa de Turismo Social, y un nuevo calendario de feriados.

<sup>20</sup> Hasta entonces Chile y Argentina eran los únicos países de la región que no tenían un Ministerio de Turismo. En 2001 hubo una experiencia breve con el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte.

### **2.3. Sol y playa y sociedades de consumo**

En términos generales, el consumo turístico es el que los visitantes realizan durante el desplazamiento y estancia en los destinos, incluyendo viajes, alojamiento, comida y bebidas, transporte, ocio, cultura y actividades deportivas, recreativas o compras. Un consumo en el que operan elementos tangibles e intangibles como factores de motivación y satisfacción, e incide en distintos sectores y subsectores.

Una especificidad de este consumo es que las personas son transportadas en dirección a los productos, no a la inversa. El consumo turístico conlleva un desplazamiento físico que permite tomar una distancia de lo cotidiano, y se asocia a la expectativa de una experimentación diferente a la de la vida diaria de los turistas. A su vez, en el consumo de sol y playa los recursos naturales se constituyen como el escenario central, y las prácticas recreativas encuentran en las playas su espacio preponderante.

Más allá de esto, el modelo dominante de turismo de sol y playa se debe enmarcar en las sociedades de consumo, sus lógicas, representaciones, dinámicas e impactos. Además del aumento permanente de la demanda, el paso del consumo al consumismo turístico supuso importantes cambios cualitativos en esta práctica social. En primer lugar, en la cultura consumista el hedonismo y lo nuevo como valor *per se* adquieren una centralidad. Esto instituye como motivación nuclear del modelo una búsqueda de experiencias y sensaciones que, además de placenteras, tengan el valor agregado de lo nuevo y lo diferente.

Por otra parte, el turismo representa para sus consumidores una forma de control y disposición plena del tiempo y el espacio. En la experiencia consumista, esta actividad se concibe como una forma de ejercicio de la libertad y una fuente de liberación, con capacidad de eximir a los turistas de las obligaciones, alejarlos de la rutina o desprenderlos del estrés: un mecanismo de evasión que adquiere una función des-rutinizadora (Korstanje, 2009). Por último, el consumismo aplicado al turismo tiende a construir prácticas sociales “bajo una perspectiva unilateral” (Guzman Hernández; Garduño Mendoza & Zizumbo Villarreal, 2009).

Con la globalización económica se indujo la homogeneidad y uniformidad de

gustos, preferencias y estilos de vida de las sociedades de consumo, y con ello de los bienes y servicios globalizados. En el turismo dominante de sol y playa esto se refleja en una tendencia a la disposición de infraestructuras de recepción, movilidad, alojamiento y ocio similares en los destinos de masas, "...situación que conduce a la pérdida de valores y la ausencia de singularidad, decorando el paisaje litoral con un diseño de equipamiento similar a otras zonas costeras sin importar la localización geográfica donde se encuentren" (Benseny, 2012). Un proceso de indiferenciación y homologación, en la que la especificidad de estos destinos se reduce a las escalas de transformación, "...repetiendo el modelo consumista-cultural, económico y territorial de los países capitalistas más desarrollados" (Hernández, 2009).

Un turista-masa visita una versión adaptada y parcial del destino, un espacio predecible y listo para cumplir con sus expectativas. En el marco de las sociedades de consumo, la oferta turística potencia, exalta, oculta o disfraza, y en todos los casos altera los aspectos clave para su satisfacción, destacando sólo aquello pueda ser atractivos como objeto de consumo y aporte la percepción de seguridad y certidumbre. Esta dinámica convierte una parte del destino en el todo, excluye el resto de la realidad del territorio y la población anfitriona, e incide en una desnaturalización, folklorización y mercantilización de los destinos globalizados.

En este punto hay que destacar el papel del aparato de comunicación publicitaria de la industria en la configuración de las expectativas y la mirada del turista. El discurso publicitario fue moldeando una subjetividad dominante vinculada al consumismo turístico, en la que se invisibilizan las consecuencias negativas de la actividad, se desconsideran los límites y las distancias, se priorizan la moral del placer y el hedonismo, y se percibe libertad y control, entre otros.

Por último, es importante poner en cuestión la idea de la masificación entendida como una "democratización" del turismo. Menos de un cuarto de la población mundial integra las sociedades de consumo (Worldwatch Institute, 2011), y sólo una séptima parte de ésta tiene la posibilidad de visitar con fines turísticos las otras seis séptimas partes (Duterme, 2007). De esta manera, el turismo

dominante de sol y playa debe entenderse en el marco de las sociedades de consumo globales, aunque a pesar de los procesos de masificación es una práctica social que se integra dentro de los deseos, el sistema de transporte, la capacidad de movimiento y el estilo de vida de una minoría de la población global.

### **3. IMPACTOS DEL MODELO**

#### **3.1. Detrás del relato dominante y el mito de la masificación sustentable**

Como se señalaba, en el imaginario colectivo dominante el turismo goza de cierta idealización, con una concepción de industria “limpia” y “sin chimeneas” que tiende a invisibilizar sus impactos y a desviar las crítica hacia los sectores conexos<sup>21</sup>. Así, en su concepción hegemónica la actividad turística está asociada con el desarrollo económico y social de los destinos y las comunidades anfitrionas, con la reducción de la pobreza y las desigualdades sociales y el entendimiento entre los pueblos. Un *mainstream* plagado de sesgos y silencios discursivos.

Por otra parte, para evaluar la actividad y sus consecuencias se utilizan indicadores parciales y de corte puramente economicista, que aportan una visión sesgada de la realidad. Estos indicadores no abordan aspectos como la distribución de la riqueza o el reparto del producto social, el deterioro medioambiental, la destrucción de recursos, sino fundamentalmente el crecimiento del volumen y la riqueza que genera la actividad. Por ejemplo, el PBI sólo se centra en la riqueza material, no contempla la destrucción, la distribución, la factura ecológica, la satisfacción de necesidades de las personas y la biosfera, ni las funciones de reproducción social no monetarizadas pero imprescindibles para la vida (Herrero, Cembranos, & Pascual, 2011).

La idea de la sustentabilidad<sup>22</sup> está cada vez más presente en el discurso de los grandes actores de este modelo de turismo. En 2012, al superarse el umbral de 1000 millones de turistas, en la presentación de la campaña “mil millones de turistas, mil millones de oportunidades”, el secretario general de la OMT, Taleb Rifai, señalaba que “cada turista representa una oportunidad para alcanzar un

---

21 Por ejemplo, transporte, infraestructuras, energía o construcción.

22 Para la OMT el turismo sustentable es el que “tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (Organización Mundial del Turismo).

futuro más justo, más integrador y más sostenible” (Europa Press, 2012). Más allá de estas declaraciones, ¿puede ser sustentable un turismo bajo este modelo? ¿Es una posibilidad real o un intento de maquillar o poner parches a lo insustentable? La lógica de “cuanto más, mejor” y la aspiración al crecimiento infinito, que describen a la industria turística global y ocupan un espacio en el *habitus* y el imaginario de las sociedades de consumo, evidencian un interesado olvido por los límites biogeofísicos de *input* y *output*: de recursos, fuentes de energía, producción y acceso a bienes, generación de residuos o movimiento, entre otros. Contra este relato, la demanda humana, principalmente de países centrales, ya sobrepasó la capacidad de carga del planeta: las capacidades ecológicas son superadas por el nivel medio de consumo mundial en un 50% (WWF, 2010) y la “translimitación ecológica” alcanza un déficit del 50% (WWF, 2012)<sup>23</sup>. Problemáticas como el cambio climático, el “pico del petróleo”, la contaminación, la pérdida de biodiversidad o el agotamiento de materias primas, caracterizan un escenario de límites y obligan a cuestionar la posibilidad de la sustentabilidad de un turismo cada vez más rápido, frecuente, lejano, barato y masificado. Por el contrario, la pretensión de crecimiento y expansión tiende a profundizar su huella social, cultural, económica y ambiental, por lo que la posibilidad de un turismo sustentable pasa en primer lugar por una transformación de las reglas que caracterizan a la versión dominante de esta actividad.

A continuación se reseñarán algunas de las principales consecuencias negativas del modelo de turismo dominante de sol y playa.

### **3.2. Sobre la economía**

En la base de los impactos económicos del modelo dominante de sol y playa se encuentra la falta de equidad: la concentración de los beneficios en pocas manos y la socialización de lo que económicamente se destruye. En esta industria las principales empresas controlan todos los eslabones de la cadena de valor, ejerciendo un dominio de los flujos financieros y comerciales.

---

<sup>23</sup> Esto supone que el planeta demora 1,5 años en regenerar los recursos renovables y en absorber el CO2 producido durante un año.

En el caso del turismo internacional de sol y playa centro-periferia estas consecuencias se profundizan, más aun cuando existen políticas de atracción de inversión extranjera y libre “repatriación de ganancias” generadas a partir de la explotación de recursos de los destinos. Por ejemplo, en el turismo hotelero convencional sólo el 40% de los ingresos generados quedan en el país receptor y en el “todo incluido” esta cifra se reduce al 10% (Dutorme, 2006). De los gastos de los turistas internacionales en los destinos periféricos el 55% permanece o retorna a los países centrales de origen, y en el caso del Caribe alcanza el 75% (Cañada; Gascón, 2005). Según el FMI en 2010 por cada dólar que ingresó en países del Caribe por turismo sólo quedaron 0,15 en las economías nacionales (Fernández Miranda, 2011).

En segundo lugar, la masificación provoca un aumento sensible de la demanda de bienes esenciales y recursos en los destinos, lo que impacta sobre los sectores más vulnerables de las comunidades anfitrionas. En las principales localidades turísticas de la costa bonaerense existen zonas de menores recursos que no tienen acceso a servicios urbanos básicos que sí tienen las urbanizaciones exclusivas (Hernández, 2009).

Otra consecuencia se vincula con el tipo de empleo que genera la actividad. Dada la fuerte estacionalidad que define al turismo de sol y playa, los puestos de trabajo de este sector suelen caracterizarse por su precariedad y baja calidad. En el caso de Mar del Plata, uno de los rasgos del sector es precisamente la precariedad laboral, que se materializa en “una creciente contratación informal, abuso del sistema de pasantías, incumplimiento de contrataciones temporarias, horarios de trabajo extensivos que se aproximan a condiciones de trabajo a destajo, abandono y desprotección social de gran parte de los trabajadores concluida la temporada alta...”, y conlleva un “aumento del estrés del personal del sector turístico” (Mazzini, 2009)<sup>24</sup>.

Por otra parte, se tiende a la destrucción de actividades laborales tradicionales en los destinos. El turismo de sol y playa tiene como condición para su explotación la

---

24 Según este estudio una situación frecuente entre trabajadores de hoteles en la ciudad de Mar del Plata es que tuvieran menos de un franco semanal y la realización de otros trabajos simultáneos, llegando a jornadas laborales de 12 horas diarias y más de 75 horas semanales.

necesidad de disponer de suelo y agua, lo que incide directamente sobre actividades laborales que antes se realizaban con dichos recursos, como agricultura y pesca. Además, la reconversión de este tipo de actividades tiene un impacto sobre el derecho a la soberanía alimentaria<sup>25</sup>, y suele derivar en un aumento de la importación y un encarecimiento de los alimentos en los destinos *turistizados*, cuyo perjuicio recae sobre los sectores sociales más débiles.

Por último, cuando la actividad económica en los destinos está escasa o nulamente diversificada, la dependencia del turismo expone a la mayoría de residentes a una situación de vulnerabilidad e incertidumbre.

### **3.3. Sobre el medioambiente**

El sector turístico y sus actividades conexas están entre los principales agentes de deterioro ambiental global y local. En el caso del sol y playa, los sistemas costeros son muy sensibles a los cambios inducidos por el modelo dominante y sus impactos no se limitan a lo local, sino que alcanzan a territorios cercanos a través de “mecanismos de transporte lateral” (Dadón, 2002).

Cuando se tiende a la masificación turística, existen factores de cambio en la relación del lugar con el ecosistema (Cañada; Gascón, 2005): gran necesidad de espacio físico; cambio en la relación con los recursos y el patrimonio medioambiental; aumento sensible de las necesidades energéticas y de materiales; por último, incremento y tratamiento de los residuos que se generan.

Estos factores de cambio en la relación destino-ecosistema deriva en diversas consecuencias en el plano ambiental, como: sobreexplotación y destrucción de recursos; impactos que generan las infraestructuras para la recepción, movimiento y estancia de visitantes; impactos del aumento del transporte local e internacional, por tierra o aire; pérdida de biodiversidad; contaminación del suelo y las aguas. Así, hay una relación directa entre el nivel de masificación, de deterioro y de transformación del entorno natural.

---

25 Este concepto fue definido por Vía Campesina en 1996, como “el derecho que tienen los pueblos para controlar el sistema agroalimentario y sus factores de producción, de tal forma que la agricultura familiar, campesina, indígena, de orientación agroecológica, la pesca y la recolección artesanal se desarrollen de forma autónoma y equitativa. De esta manera se garantiza el derecho humano a la provisión permanente de alimentos sanos, nutritivos, suficientes y culturalmente apropiados”.

En el caso específico del modelo dominante de sol y playa conlleva la urbanización y forestación del cordón costero, la contaminación por aguas servidas y residuos sólidos, salinización, contaminación o agotamiento de acuíferos porque su nivel de consumo es superior a su tasa de renovación, la impermeabilización de los médanos y, en general, la sobreexplotación y erosión de la costa. En las principales ciudades costeras bonaerenses “...el cambio de playas naturales a playas urbanas ha afectado fuertemente el patrimonio físico y paisajístico (...) debido al deterioro, la fragmentación y la pérdida de hábitats, y a la introducción intencional de especies foráneas. La forestación de grandes áreas para consolidar el terreno y la urbanización han reducido los hábitats naturales y fragmentado fuertemente el paisaje. Se ha llevado a cabo un reemplazo planificado de la biota nativa por especies asociadas a estos sistemas antrópicos” (Dadón, 2002).

Así, en las zonas litorales marítimas se inducen profundas transformaciones en la dinámica natural del territorio, cuestión que se agudiza con la implementación de desarrollos turísticos no integrados. En el fondo de estos impactos está la cuestión de que la capacidad de carga<sup>26</sup> de un destino de sol y playa está necesariamente reñida con la masificación, y termina poniendo en jaque a la conservación de las condiciones naturales en su conjunto.

### **3.4. Sobre la cultura y la sociedad local**

Mientras en el *mainstream* se concibe al turismo como una vía de intercambio de ideas y comprensión entre pueblos, como una herramienta de paz, el modelo dominante de turismo en la globalización tiene otro tipo de consecuencias sociales y culturales.

Para comenzar, cuando se promueve un “monocultivo turístico”, en el que la principal fuente de ingresos de la comunidad procede de esta actividad, se tiende al establecimiento de relaciones verticales y asimétricas entre turista y residente. La elevada dependencia y poca o nula diversificación de la economía local, puede

---

26 Capacidad de carga según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA, 2005): “el máximo número de personas que pueden visitar un lugar al mismo tiempo, sin causar daños físicos, económicos, socioculturales o ambientales, así como un aceptable descenso de la satisfacción de los visitantes”.

derivar en una imposición de un sistema de valores e ideas desde el turista hacia el residente.

Por otra parte, hay que señalar la fragmentación espacial en los destinos argentinos de sol y playa, con una separación entre el área de servicios turísticos y de residencia de la población local, con una estructura territorial dispersa, dividida y excluyente. Esto da lugar a lo que algunos autores interpretan como un dualismo en el espacio urbano-turístico: “el rostro visible de la ciudad turística, la que se debe vender y comercializar, y el rostro oculto, la pobreza cotidiana, los barrios sin servicios básicos alejados de los atractivos turísticos” (Hernández, 2009). El “rostro visible” cuenta con la inversión pública y privada de la que el “rostro oculto” carece. De esta manera, parte de las comunidades locales “se ven marginadas en su propia tierra, se modifica la atmósfera local y se potencian los efectos socio-culturales negativos del turismo...” (Benseny, 2006).

En los destinos de sol y playa masificados, acompañados de la construcción de centros comerciales u otros espacios indiferenciados de consumo y entretenimiento pago, se genera la pérdida de la identidad del espacio local, con una desarticulación de las costumbres y relaciones sociales preexistentes.

También hay que destacar consecuencias específicas de este turismo sobre las mujeres, que se presentan en el empleo formal e informal, la emancipación femenina en términos de consumo, acceso a recursos y servicios públicos, y su papel en la toma de decisiones políticas (Williams, 2007). El turismo es un sector con importante presencia laboral femenina: a escala global el 46% de los puestos de trabajo están ocupados por mujeres (Monasterio – Guilló, 2007). No obstante, existe una importante desproporción entre el grado de participación y los beneficios que obtienen las mujeres en la actividad. Además de realizar trabajos con menor reconocimiento social, éstas asumen mayor carga de trabajo informal vinculado al turismo (Williams, 2007), y tienen menor nivel de salario, formación y representación que los hombres (OMT, 2011).

En el ámbito laboral se genera una segregación horizontal (empleos en los que hay muchas más mujeres que hombres, como limpieza y servicios) y vertical (las mujeres tienden a ocupar puestos de menor responsabilidad, remuneración,

calificación y perspectivas de ascenso) por motivo de género. En cuanto a los salarios, la media de las mujeres es entre 10 y 15% menor que los varones, principalmente debido a las diferencias de funciones entre unas y otros. Asimismo, gran cantidad de trabajo no remunerado en el sector es realizado por mujeres (OMT, 2011).

También es interesante analizar la imagen de la mujer en la publicidad del turismo de sol y playa, en la que se destacan: la cosificación del cuerpo femenino; las mujeres transmitidas como parte del atractivo turístico; la equivalencia entre mujer y naturaleza, como exotismo, belleza o misterio por descubrir; la reproducción de estereotipos de género que refuerzan conductas y lógicas machistas (Monasterio; Guilló, 2007). Así, las mujeres se constituyen como otro recurso a explotar por esta actividad, equiparando mercancía turística y mujer como objeto de deseo y posesión.

Por último, las mujeres son más vulnerables al conjunto de impactos del turismo dominante cuanto mayor es su posición social de subordinación y desigualdad respecto a los hombres.

### **3.5. La huella turística de sol y playa**

El turismo de sol y playa dominante se caracteriza por una concentración en el espacio y el tiempo, y por un patrón de crecimiento urbanístico desordenado y expansivo. Un modelo que resulta altamente impactante sobre territorios y comunidades anfitrionas, generando distorsiones de orden económico, cultural, social y ambiental.

El espacio da origen al turismo de sol y playa, aunque esta actividad en su versión dominante no sólo utiliza el espacio, sino que lo redefine y resignifica, funcionalizándolo y transformándolo en un medio de producción. La lógica de la mercantilización en las técnicas de producción del espacio turístico conlleva su indiferenciación, obviando las especificidades de cada destino, y pasando “del espacio contemplado al espacio consumido (parcelado y construido)” (Benseny, 2012).

En un turismo regido sólo por la lógica del capitalismo global, las necesidades elementales de parte de la población local quedan subsumidas a los deseos de los turistas, porque recursos que antes de la *turistización* se usaban para la vida de las comunidades residentes pasan a convertirse en una materia prima más del mercado de turismo.

El modelo dominante de sol y playa se caracteriza por una participación muy desigual de los actores sociales, que deriva en un profundo desequilibrio entre los beneficios económicos y sus costos sociales y ambientales. Sus consecuencias negativas tienden a ser mayores y más profundas cuanto menor es el grado de participación de la sociedad local en la toma de decisiones y la gestión de la actividad.

Los impactos señalados tienden a saturar los espacios costeros, amenazando gradualmente su capacidad presente de satisfacer expectativas y necesidades, así como su aptitud en el futuro de seguir siendo un destino a visitar con fines de recreación y descanso. Por último, estos impactos afectan en una medida mucho mayor a sectores más vulnerables de las comunidades anfitrionas, e inciden en el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes, pero principalmente amenaza a las generaciones futuras.

#### **4. PERSPECTIVAS PARA LA SUSTENTABILIDAD TURÍSTICA DE SOL Y PLAYA**

Desarrolladas la perspectiva histórica, la contextualización en las sociedades de consumo y la crítica de este modelo, a continuación se plantean distintas dimensiones para una propuesta sustentable del turismo de sol y playa.

Como punto de partida, la idea de sustentabilidad aplicada a la actividad turística tiene un espectro amplio y profundo, e incluye elementos medioambientales, sociales, culturales, políticos y económicos. En primera instancia, un turismo sustentable se cimienta sobre principios generales como los siguientes:

- Solidaridad social, a través de relaciones cooperativas y solidarias entre los agentes públicos y privados que participan en la actividad.

- Equidad económica, como criterio central para distribuir los beneficios y el producto social.
- Responsabilidad ambiental, con una gestión consciente, racional y participativa de los recursos y la biodiversidad en el territorio, con una primacía de los derechos ambientales de las comunidades.
- Viabilidad económico-financiera de los emprendimientos turísticos, a través de la capacitación y uso de herramientas de gestión eficientes, y con una remuneración adecuada del trabajo.
- Enriquecimiento cultural, a partir de relaciones de intercambio en igualdad de condiciones entre turistas y residentes, sin perder de vista la valorización de la cultura y la identidad local.

#### **4.1. Otro paradigma económico como base para el desarrollo local**

En la base para una perspectiva sustentable del turismo se encuentra un cambio en las lógicas y las prácticas económicas que rigen la actividad. En este sentido, los principios de una Economía Social y Solidaria (ESS) colocan al ser humano en el centro y a la reproducción de la vida en el horizonte, y sus prácticas abarcan distintas dimensiones, agentes, eslabones de la cadena de valor, procesos y formas de gestión. Una propuesta que trasciende lo económico y contempla las dimensiones social, cultural, ambiental y política.

Aplicado al turismo, como punto de partida este paradigma plantea la necesidad de un desarrollo articulado, integrado y cooperativo público-privado de la actividad, y asentado sobre la base de las especificidades de cada destino. A su vez, comprende distintas aristas y engranajes, como políticas públicas y sistemas de planificación, regulación y evaluación, la participación social y comunitaria en la toma de decisiones y la presencia de organizaciones de la ESS en la producción, comercialización y gestión de proyectos turísticos, imbricados con un consumo consciente y responsable.

Asimismo, un modelo de turismo sustentable deberá promover el desarrollo local, dando prioridad a la conservación de los entornos naturales, las identidades culturales, la generación de puestos de trabajo de calidad y la garantía al acceso a

derechos. Esta perspectiva de desarrollo local también favorecerá procesos de emancipación y empoderamiento de la ciudadanía.

La ESS no sólo postula otras reglas a partir de las cuales generar y distribuir los beneficios del turismo, sino que también impulsa otros principios y valores que orienten la producción, la comercialización, la financiación y el consumo de esta actividad: en definitiva, otra economía no sólo para otro modelo de turismo y desarrollo, sino principalmente para otro proyecto de sociedad.

Expuestos los ejes y principios de la sustentabilidad y la ESS, en los siguientes puntos se desarrollarán algunos lineamientos para una propuesta hacia un modelo sustentable de sol y playa.

#### **4.1.1. Producción, comercialización y toma de decisiones**

**Producción.** En este primer eje se propone la participación de emprendimientos socioproductivos bajo la forma de cooperativas de trabajo, empresas autogestionadas, organizaciones comunitarias, asociaciones civiles, microemprendimientos, entre otras, en la producción de alojamiento y otros servicios turísticos para la estadia. Se trata de asociaciones de personas, no de capitales, organizaciones de pequeña escala y con arraigo territorial, comprometidas con la equidad en la distribución de los beneficios, las necesidades de las comunidades y los entornos, que potencien el tejido social y pongan en valor la cultura local. En lo relativo a la administración y la toma de decisiones, estas organizaciones se caracterizan por la autonomía y autogestión, la horizontalidad, la primacía de las personas y los procesos colectivos, principios que contribuyen a una democratización de las prácticas económicas.

En este primer eje, es importante señalar la necesidad de que la producción de servicios turísticos se complemente con otras actividades económicas tradicionales en los destinos costeros, como la agricultura o la pesca. De esta manera, se favorecerá la diversificación de las economías locales, evitando la dependencia de los flujos turísticos, la destrucción de actividades vinculadas a la satisfacción de necesidades de las comunidades o la amenaza al derecho a la soberanía alimentaria.

**Comercialización.** A pesar de la importancia que tiene la potenciación de mecanismos para la comercialización directa del turismo, evitando una intermediación innecesaria, en la mayor parte de los casos los pequeños productores se encuentran con dificultades y limitaciones para combinar producción y comercialización y poder llegar a los turistas. De esta forma, en el eslabón de la comercialización del turismo y demás productos y servicios relacionados también sería central la participación de organizaciones de la ESS, como mutuales, cooperativas de trabajo, asociaciones civiles u organizaciones de comercio justo, entre otras. Entidades que, junto con la intermediación y el acercamiento entre productores y consumidores, también asuman funciones de información y sensibilización. Además, para la comercialización de un turismo sustentable sería interesante el establecimiento de alianzas con pymes, agencias especializadas<sup>27</sup> o estructuras públicas<sup>28</sup>.

También impulsaría la comercialización de turismo sustentable la participación de los emprendimientos en ferias y guías turísticas nacionales, regionales o locales, el uso de páginas web y redes sociales a través de las que se pueda informar, contactar con potenciales turistas y hacer reservas. Esta actividad debería coordinarse con espacios para la distribución y venta de productos complementarios, como artesanías, alimentos, desplazamientos internos o recuerdos de los destinos, bajo el control de las propias organizaciones locales y de la ESS.

Este segundo eje apunta a una comercialización solidaria y en red de los servicios turísticos, a través de relaciones sociocomerciales que excedan la intermediación, tengan en cuenta las particularidades, dificultades y potencialidades de los distintos productores. Una comercialización que contribuya a acercar productores y turistas, ampliar esta demanda alternativa, fomentando a su vez un cambio cultural en el consumo en general y en el consumo turístico en particular.

---

27 Por ejemplo, la agencia Mater Sustentable con un enfoque de turismo sustentable ofrece turismo de base comunitaria, turismo rural, visitas a proyectos cooperativos, entre otros. [www.matersustentable.tur.ar](http://www.matersustentable.tur.ar).

28 Un ejemplo de estructuras públicas para la comercialización es BOLTUR, Empresa Estatal Boliviana de Turismo, que entre sus objetivos estratégicos destaca "diseñar, organizar, comercializar y promocionar el Turismo de Base Comunitaria, para fomentar el desarrollo comunitario de manera sostenible y sustentable, mediante la aplicación de políticas enmarcadas dentro del vivir bien...".

**Toma de decisiones, participación social y comunitaria.** Una propuesta para la sustentabilidad turística también debe incluir la participación de las comunidades locales en los procesos de toma de decisiones, diagnóstico, planificación, seguimiento, evaluación y control, a través de distintas estructuras organizacionales. Esto permitiría una gestión más directa, cercana y eficaz de la actividad, y otra mirada sobre el territorio y sus recursos.

Un factor que podría dar una mayor fortaleza, estabilidad y legitimidad a esta producción, comercialización y gestión participativa y solidaria del turismo de sol y playa son las estructuras público privadas de segundo y tercer nivel, con criterios de agrupación geográficos o sectoriales<sup>29</sup>. Redes que deberán favorecer la equidad, el desarrollo local y la democratización de esta actividad, y garantizar los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales de las poblaciones locales.

#### **4.2. Estado y planificación**

Otra clave para un turismo sustentable de sol y playa es el rol del Estado, que promueva políticas públicas y reglas de juego que vinculen el dinamismo económico con el desarrollo social, el respeto a las condiciones naturales de los entornos y los derechos humanos de las comunidades anfitrionas.

Desde una perspectiva regulatoria una propuesta de turismo sustentable en litorales marítimos exigiría avanzar hacia normativas sobre planificación territorial integrada, obligatoriedad de consulta y participación de las comunidades receptoras, prioridades de uso de bienes comunes, protección efectiva de espacios litorales y demás lugares de valor ambiental, o limitación de nuevos desarrollos inmobiliarios intensivos.

Por otra parte, un Estado que preste apoyo económico, financiero, fiscal o técnico a emprendimientos locales o regionales que promuevan un turismo sustentable en cualquier eslabón de la cadena de valor. Por ejemplo, a través del acceso al

---

29 Un ejemplo es la Red Argentina de Turismo Rural Comunitario (RATURC) de la que forman parte los ministerios de Turismo y Agricultura y Pesca de la Nación, junto con organizaciones del territorio argentino. La Red declara como misión "Contribuir al desarrollo local mediante el fortalecimiento de la autogestión comunitaria del turismo, sustentado en sus principios de reciprocidad, participación y valoración del patrimonio natural y cultural; garantizando el respeto de los territorios y la identidad de pueblos originarios y comunidades campesinas". [www.raturc.desarrolloturistico.gov.ar](http://www.raturc.desarrolloturistico.gov.ar).

crédito o al microcrédito de estos proyectos, la capacitación o la capitalización en términos de infraestructuras, bienes, herramientas o tecnologías. También sería conveniente promover circuitos cortos en la compra de estos bienes de capital, para fortalecer las economías y las identidades regionales. En tercer lugar, sería relevante contar con agencias públicas de evaluación ambiental, y con personal técnico en medio ambiente, desarrollo social y comunitario en los municipios, o promover programas interministeriales articulados entre organismos públicos nacionales y provinciales involucrados.

En el fondo, un Estado con amplia capacidad regulatoria, que intervenga con gobernanza y articulado con la comunidad, las organizaciones sociales y de la ESS, con una gestión eficiente, y presente como agente central de equilibrio territorial, igualdad social, defensa de los derechos de las mayorías y distribución de la riqueza es otro factor nuclear.

**Planificación de un turismo sustentable.** En primer lugar, la planificación de un turismo sustentable deberá tener en cuenta la adecuación a la capacidad de carga y especificidades de los destinos, y la integración armónica del turismo en el territorio, potenciando sus valores endógenos socioculturales y ecológicos sin deteriorarlos ni mercantilizarlos. Asimismo, se deberá planificar de forma participativa, promoviendo espacios y mecanismos que incluyan al tejido asociativo, organizaciones sociales, sindicales y empresariales locales, ONGs y las comunidades residentes en este proceso.

Desde una perspectiva medioambiental, la planificación del turismo sustentable de sol y playa deberá considerar el mediano y largo plazo, el cierre de ciclo de materiales, el uso de las energías alternativas, la biodiversidad, y el establecimiento de mecanismos de evaluación continua de los impactos de la actividad, a través del uso de indicadores como la huella ecológica, consumo de agua y energía, densidad de la ocupación, capacidad de asimilación de los residuos generados y gases efecto invernadero, calidad del agua de baño y del suelo, fauna, flora y paisaje o contaminación visual y sonora. También esta

planificación debería priorizar la conservación de zonas de mayor vulnerabilidad, como aguas costeras, manglares, playas o dunas<sup>30</sup>.

Una cuestión a tener en cuenta es que no existe un criterio universal de sustentabilidad, sino que éste dependerá de las características de cada destino. Por tanto, la planificación turística desde una perspectiva sustentable debe dar respuesta a las necesidades sociales, económicas, culturales y medioambientales, incluso estéticas, de cada población anfitriona, y conjugar la satisfacción de los visitantes temporales con los derechos de las generaciones presentes y futuras de residentes.

#### **4.3. Otro consumo para otro turismo**

Una propuesta de turismo sustentable en zonas costeras también debe vincularse con el modelo de consumo. Como punto de partida, siendo una respuesta no a las necesidades humanas sino a las necesidades de acumulación y reproducción ampliada del capital y regido por la lógica de la mercantilización, el consumismo es una práctica social disfuncional a un turismo sustentable. La subjetividad y el estilo de vida consumista tienden a incrementar la desvinculación social y a reducir la participación y la responsabilidad sobre lo colectivo y sobre lo común.

Consumismo y ciudadanía son conceptos en tensión: el primero persigue el bienestar público, el segundo tiene por objeto estrictamente el goce privado y el bienestar individual. De esta forma, mientras el consumismo contribuye a un modelo de “ciudadanía des-ciudadanizada”, la sustentabilidad turística exige una transformación también del consumo, vinculada con un proceso de “reciudadanización” (García Canclini, 1995).

Por otra parte, en su matriz ideológica el consumismo turístico hunde sus raíces en valores como la competencia, el individualismo, la primacía de lo privado, el culto por la novedad, la velocidad y las apariencias, la moral hedonista, entre otros. En este sentido, en el camino hacia la promoción de alternativas turísticas sustentables otro reto nuclear pasa por generar un conflicto con este sistema

---

30 Otro principio de la planificación es la ecoeficiencia, condición necesaria pero no suficiente para la sustentabilidad. La ecoeficiencia se relaciona con el establecimiento de mecanismos de ahorro de agua y energía, de consumo de embalajes o de productos de usar y tirar.

dominante de valores e ideas, fomentando un consumo turístico crítico, consciente e informado.

Esto implica, en el fondo, una disputa de sentidos vinculados al consumo turístico, en el marco de una batalla cultural. Y requiere importantes esfuerzos en una comunicación desde los actores públicos y privados que, en contraste con el discurso publicitario de la industria globalizada, adopte una función informativa, sensibilizadora y pedagógica, y promueva otro modelo de ocio, descanso y desplazamiento. Incidir en la arista cultural de la sustentabilidad, asimismo, conllevará la divulgación de un consumo turístico guiado por valores como solidaridad, igualdad de oportunidades, equidad, justicia social, respeto al medio ambiente o corresponsabilidad, entre otros.

Más allá de la comunicación, en la promoción de otros consumos turísticos también incide directamente el factor espacio. De esta forma, la disponibilidad de espacios alternativos al modelo dominante tenderá a favorecer otras prácticas y significación social del turismo. En este punto, el desafío se centra en avanzar en la ampliación, la diversificación y la visibilización de infraestructuras turísticas alternativas.

En el fondo, esta propuesta implica una reconexión entre la producción y el consumo, entre el destino y el turista, una disputa a la hegemonía cultural del modelo dominante de *turistización* acompañada por una corresponsabilización de los consumidores en el hecho turístico. Porque los y las turistas serán el último eslabón de una cadena que garantice y legitime una propuesta de sustentabilidad turística.

## **5. CONSIDERACIONES FINALES SOBRE SUSTENTABILIDAD Y TURISMO DE SOL Y PLAYA**

El turismo de sol y playa representa la modalidad más popular de esta práctica social en el contexto de la globalización económica, y también el tipo de turismo más impactante sobre las comunidades y los entornos locales. Si la insustentabilidad es la norma del modelo dominante, a mayor crecimiento y expansión de esta actividad, mayor será su desconexión e incompatibilidad con

los tiempos ecológicos reproductivos y más profundas serán sus consecuencias negativas.

En este texto no se plantea una propuesta cosmética ni un enfoque de sustentabilidad débil, que minimice los impactos negativos de la actividad sin poner en cuestión su trasfondo económico, político y social. Por el contrario, se pretende aportar una visión amplia y sistémica de esta problemática, y considerar las distintas aristas que puede contemplar una propuesta de turismo sustentable, esto es, económica, social, ambiental, política y cultural.

En sus vertientes política, social y ambiental, la posibilidad de la sustentabilidad se relaciona con el fortalecimiento de políticas públicas regulatorias y el incremento de la capacidad de los poderes públicos y comunidades locales para planificar, evaluar y controlar la actividad. Además, exige como punto de partida una definición precisa y vinculante de la capacidad de carga de los distintos territorios para un modelo de turismo en zonas costeras que considere los mecanismos de funcionamiento de la vida.

En lo económico, el reto consiste en consolidar otras formas para la organización de la producción y la comercialización turística, con un funcionamiento reticular, que se vinculen con un consumo responsable y transformador, y alejado de la masificación. La organización de la actividad apoyándose en un movimiento social de base amplia y en una perspectiva de la Economía Social y Solidaria y el desarrollo local, en el que participen además de la comunidad local organizada, la universidad, el Tercer Sector, organismos públicos o profesionales de la actividad.

Desde una perspectiva cultural, la sustentabilidad en el turismo de sol y playa plantea el reto de un desaprendizaje, una conciencia de la biodependencia y un cambio de la mirada sobre las formas hegemónicas de viajar, conocer, disfrutar y descansar. Exige una transformación del sistema de valores, ideas y prácticas consumistas, que hagan del turismo una actividad de enriquecimiento e intercambio entre turistas y residentes en igualdad de condiciones y respeto mutuo.

En definitiva, esta propuesta de turismo sustentable de sol y playa se basa en “(...) cambiar los criterios que hoy prevalecen por otra racionalidad económica que se

someta a las exigencias sociales y ambientales que permiten el mantenimiento de la vida. Orientar las decisiones económicas hacia la igualdad no es sólo cuestión de normativa o instrumentos económicos, sino de impulsar también cambios culturales” (Herrero & González Reyes, 2011). En el fondo de este planteo subyace una disputa de espacios y sentidos, una la democratización de la economía a través de la actividad turística, para construir sociedades más inclusivas, participativas y justas.

## **6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

Alvarez Cantalapiedra, S. (2007). “Consumo y ciudadanía: de la responsabilidad individual al debate público”. Papeles n. 99.

Bauman, Z. (2007). Vida de consumo. Fondo de Cultura Económica.

Benseny, G. (2006). “El espacio turístico litoral”. Redalyc. Aportes y transferencias, v.10, n.2.

Benseny, F. (2012). “La conformación espacial y evolución turística de Villa Gesell (Argentina)”. I Taller Internacional de Historia y Turismo, Eje 4. Turismo, ciudades, infraestructura. Centro de Estudios Históricos, facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Buades, J. (2006). Exportando paraísos. La colonización turística del planeta. La Lucerna.

Buades, J. (2010). “Turismo y bien común: de la Irresponsabilidad Corporativa a la Responsabilidad Comunitaria”. Opiniones en Desarrollo, n. 7. Alba Sud.

Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) (2015). “Temporada 2015: se gastaron \$60.048 millones y las ventas ligadas al turismo subieron 4,7%”. [www.redcame.org.ar](http://www.redcame.org.ar)

Dadon, J. (2002). El impacto del turismo sobre los recursos naturales costeros en la costa pampeana. En: Zona Costera de la Pampa Argentina (J. R. Dadon y S. D. Matteucci, eds.). Lugar.

Fernández Miranda, R. - Ruiz, R. (2010), Políticas públicas, beneficios privados. Mecanismos, políticas y actuaciones públicas para la globalización del turismo. Foro de Turismo Responsable.

Fernández Miranda, R. (2011). Viajar perdiendo el Sur. Crítica del turismo de masas en la globalización. Libros en Acción.

Fernández Miranda, R. (2012). "El viaje tras el goce". Alba Sud.

Fernández Miranda, R. (2013). "Politizar el consumo, recuperar la ciudadanía". Alba Sud.

Fernández Miranda, R. (2013). "Los límites olvidados. Reflexiones sobre turismo global, sostenibilidad y decrecimiento". Alba Sud.

García Canclini, N. (1995). Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales en la globalización. Grijalbo.

Gascón, J. - Cañada, E. (2005), Viajar a todo tren. Turismo, desarrollo y sostenibilidad. Icaria.

Gatti, D. (2011). "La depredación social y ambiental de las multinacionales hoteleras". Alba Sud – Rel-UITA.

Guzman Hernández, C. - Garduño Mendoza, M. - Zizumbo Villarreal, L. (2009). "Reflexión crítica sobre el consumo turístico". Estudios y perspectivas en turismo, v.18, n.6.

Hernández, F. (2009). "La relación sociedad-naturaleza y el turismo. Reflexiones sobre el turismo de sol y playa". Observatorium, Revista Electrónica de Geografía, v.1, n.1.

Korstanje, M. (2008). "El ocio como mecanismo de control político: tras la búsqueda mítica del triunfo". Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas n. 19.

Korstanje, M. (2009). "Nociones de psicoanálisis aplicadas al turismo y al desplazamiento". Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas n. 24.

Ordoqui, J. (2010). "Territorio y gobernabilidad ambiental: análisis y reflexiones para el turismo de sol y playa en el litoral marítimo de la provincia de Buenos Aires". III Jornadas del Doctorado en Geografía. Desafíos Teóricos y Compromiso Social en la Argentina de Hoy, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, septiembre de 2010.

Herrero, Y. - Cembranos, F. - Pascual, M. (2011). Cambiar las gafas para mirar el mundo. Una nueva cultura de la sostenibilidad. Libros en acción.

Mazzini, A. (2009). "Trabajo y turismo: situación del empleo en el sector turístico marplatense". Carrera de Turismo, Facultad de Humanidades, Universidad Atlántida Argentina.

Pastoriza, E. (2008). "El turismo social en la Argentina durante el primer peronismo. Mar del Plata, la conquista de las vacaciones y los nuevos rituales obreros, 1943-1955". Nuevo Mundo.

Organización de los Estados Americanos, (1948). Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre.

Organización Mundial del Turismo, (2008). Barómetro de la Organización Mundial del Turismo.

Organización Mundial del Turismo, (2008). Informe anual de la Organización Mundial del Turismo sobre sus actividades de ayuda al desarrollo.

Organización Mundial del Turismo, (2009). Barómetro de la Organización Mundial del Turismo.

Organización Mundial del Turismo, (2010). Barómetro de la Organización Mundial del Turismo.

Mantero, J. - Barbini, B. - Benseny, G. - Castellucci, D. - Dosso, R. - Varisco, C. (2010). Turismo y territorio. Del diagnóstico a la proposición de desarrollo turístico a propósito de la provincia de Buenos Aires. Centro de Investigaciones Turísticas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad de Mar del Plata.

Monasterio, M. - Guilló, C. (2007), Manual para un turismo en igualdad de oportunidades sin explotación sexual. AFESIP.

Pastoriza, E. (2004): "Estado, gremios y hoteles. Mar del Plata y el peronismo". [www.historiapolitica.com](http://www.historiapolitica.com)

WWF (2010). Informe Planeta Vivo 2010. Biodiversidad, biocapacidad y desarrollo.

Worldwatch Institute (2011). Cambio cultural: del consumismo a la sostenibilidad. La situación del mundo 2010. Icaria.



# **EL SISTEMA TURÍSTICO DEBE APORTAR ECONÓMICAMENTE A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS**

**Daniel Paz Barreto**

## **RESUMEN**

Las Áreas Naturales Protegidas (ANPs) son la herramienta más importante para conservar biodiversidad y el patrimonio cultural asociado, particularmente desde que transitamos la considerada sexta extinción masiva en el planeta, en este caso por causas antropogénicas; esta pérdida de biodiversidad es considerada uno de los mayores peligros para el futuro de la humanidad. A pesar del incremento mundial en superficie y número de unidades de conservación en ambientes terrestres que incluye aguas continentales y marinos, la pérdida de biodiversidad continúa.

La creación del Parque Nacional Yellowstone en 1872 es considerada el inicio de los parques nacionales modernos, iniciativa que se extendió por todo el planeta, donde se contempló el uso público en espacios determinados, desde una perspectiva de disfrute de la naturalidad silvestre y considerando el ordenamiento de los visitantes mediante personal en terreno, tanto para asegurar la continuidad de la naturalidad silvestre como para la seguridad de los visitantes, originó la aparición del Guardaparque moderno como trabajador de las áreas naturales protegidas. En Argentina, en 1903, Francisco P. Moreno motivado por esa iniciativa, donó tierras con el mismo destino que dieron origen al hoy reconocido Parque Nacional Nahuel Huapi. Tomando como ejemplo el de Estados Unidos incluyó otras similitudes, como crear una identidad nacional en base al apropiamiento del territorio y la creación de la figura del guardaparques se creó el cuerpo de guardaparques. En ambos casos, uno de los argumentos mencionados explícitamente en los fundamentos y en el texto de las normas de creación, fue el disfrute de esos espacios naturales por parte del ser humano.

En la actualidad, el turismo de naturaleza, principalmente en áreas naturales protegidas genera 600 mil millones de dólares en todo el mundo, siendo el disfrute de la naturaleza el servicio cultural ecosistémico más importante, beneficio económico que es sólo una parte de todos los que las ANPs. En el otro extremo, se ha estimado sólo en 10 mil millones el presupuesto mundial para administrarlas, lo que es el equivalente de protegerlas.

Siendo la conservación el objetivo principal de las ANPs, uno de los argumentos utilizados para la creación de nuevas ANPs es que resultarán en atractivos turísticos que favorecerán la economía local y regional; las noticias en los medios de comunicación incluyen frecuentemente las proyecciones crecientes de visitantes, más que aquellos referidos a la responsabilidad de los visitantes y el financiamiento necesario para su gestión.

La pérdida de biodiversidad, incluida la que está bajo protección en ANPs, y el desarrollo de la industria turística en esos espacios, ocurre en la actualidad en un marco de crisis económica - financiera mundial, en la que los países, incluso los países más desarrollados, reducen el presupuesto para el manejo de las ANPs, lo que pone en un riesgo su cometido.

Considerando el desequilibrio entre la generación de recursos económicos por la actividad turística en ANPs, y el presupuesto insuficiente para que éstas sean eficientes en sus funciones, resulta imprescindible que el sistema turístico - además de evitar y minimizar los impactos negativos sobre la biodiversidad, establezca mecanismos para aportar fondos mediante otros mecanismos que los actuales, para su gestión efectiva, esto también redundaría en mantener la actividad que genera esos beneficios.

**Palabras Clave:** áreas protegidas, turismo, presupuesto

## **INTRODUCCIÓN**

La historia de las áreas naturales protegidas se remonta a la existencia de bosques reales protegidos y sitios sagrados (McNeely y Schutyser, 2003); en el primer caso con el objetivo concreto de proteger la propiedad de una minoría

aristocrática, y en los que tenían como empleados a los antecesores de los guardaparques modernos, lo que significa un aporte económico para la gestión de aquellos tiempos; en el caso de sitios sagrados - para grupos específicos-, considerados como tales por diversas circunstancias vinculadas a lo religioso, algunas recibían esa condición por la importante oferta de alimento proveniente de fuentes silvestres, por lo que se aseguraba su protección dado que eran espacios a los que no se concurría salvo en ocasiones particulares, en Patagonia podemos citar el caso del guanaco en el sitio Yamnago, Meseta de Somuncurá, Provincia de Río Negro (Boschín y Castillo Bernal 2004), una de las Áreas Naturales Protegidas (ANPs a partir de ahora), de esa jurisdicción.

La etapa moderna de las ANP's comienza con la creación del Parque Nacional Yellowstone en los Estados Unidos de Norteamérica en el año 1872, su ley de creación establece que será destinado al beneficio y disfrute del pueblo, el principal argumento fue mantener la belleza escénica del lugar, asegurar espacios adecuados para los visitantes, y su protección (Congress of the United States of America, 1871). De esta forma surgen las regulaciones en ANPs que deben asegurar esos objetivos, y la figura del Guardaparque; Harry Yount, es considerado el primer guardaparque nacional y el "padre" del servicio de guardaparques de ese país. Como veremos, diversos emprendimientos económicos privados se vincularon a la iniciativa. Esta idea de parques nacionales fue reproducida en todo el mundo, también en Argentina. El Perito Francisco P. Moreno dona en 1903 siete mil quinientas hectáreas al Gobierno Nacional con destino a un Parque Nacional. Estas tierras le habían sido otorgadas por su trabajo en el establecimiento de los límites con el vecino país de Chile; esas pocas leguas cuadradas dieron origen al actual Parque Nacional Nahuel Huapi con una superficie cercana a las 720 mil hectáreas<sup>31</sup>, en una de las regiones del país con paisajes superlativos, transformado en uno de los centros turísticos más importantes del país, mediante un proceso comenzó desde el inicio del siglo XX, instalándose a mediados de la década de 1930 un modelo turístico elitista basado en fuertes inversiones por parte del Estado Nacional, traducido en hoteles, rutas y

---

<sup>31</sup> <http://www.parquesnacionales.gob.ar/institucional/historia-institucional/> Acceso 25 de Agosto de 2015

servicios (Navarro Floria y Vejsberg 2009). En 1922 se nombraron los primeros guardaparques del país como empleados de ese parque nacional. El deseo manifiesto de Moreno en su carta de cesión de las tierras, es que fuera una zona reservada para el recreo y bienestar de todos los habitantes de la nación, y los “visitantes cultos” (Nuñez y Vejsbjerg 2010). Estas ANPs se establecieron como una red mundial, promovidas por organizaciones públicas (de las Naciones Unidas) y privadas (Grandes ONGs) supranacionales. Esta red mundial de ANPs, institucionalizada por la Convención Mundial para la Biodiversidad (CBD), firmada en el año 1992, de la que Argentina es parte; y diversas Organizaciones de las Naciones Unidas y otras instancias no gubernamentales, alcanzó en el año 2014 las 200.000 unidades de conservación, cubriendo el 14,6% de la superficie terrestre mundial –incluyendo las aguas continentales- , y el 2.8% de la superficie marina (IUCN,2014).

El Convenio sobre la Diversidad Biológica, CBD, en su Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020, adoptado en el año 2010, instituyó en reunión de las partes las Metas de Aichi, donde la número 11 establece que “Para 2020, al menos el 17 por ciento de las zonas terrestres y de aguas continentales y el 10 por ciento de las zonas marinas y costeras, especialmente aquellas de particular importancia para la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, se conservan por medio de sistemas de áreas protegidas administrados de manera eficaz y equitativa, ecológicamente representativos y bien conectados y otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas, y están integradas en los paisajes terrestres y marinos más amplios.” (CBD, 2010). Vale comentar que esta conexión es mediante áreas de conservación, no obras de infraestructura que, por el contrario “desconectan” territorios naturales, una de las causas de la fragmentación del hábitat, y por lo tanto de pérdida de biodiversidad. Las ANP´s han evolucionado de la protección de bellezas escénicas para el disfrute de los visitantes, a la conservación de la biodiversidad como su objetivo central. Del mero disfrute, a uso público turístico recreativo en el que el visitante se vea involucrado, y su actitud frente a la naturaleza sea positiva. La visita en sí misma es ordenada por los responsables de la unidad de conservación.

El ordenamiento y la protección de las ANP's se realiza en base a seis categorías de manejo reconocidas internacionalmente, que van desde la protección absoluta en las que sólo puede haber investigación científica hasta las que permiten la extracción de recursos (Dudley, 2008); la categoría de manejo que contempla específicamente la recreación, es la equivalente en Argentina a Parque Nacional. Paralelamente a este proceso que va desde 1872 con la creación del primer Parque Nacional, considerados en ese momento como iconos culturales (Runte 1998), a nuestros días, se documenta exhaustivamente un proceso de pérdida de especies y ecosistemas (biodiversidad), tan acelerada que se la denomina Sexta Extinción (Leaky y Lewin 1998), asimilándola a las cinco anteriores producidas por causas que podemos definir como naturales a los efectos de este trabajo (meteoritos, actividad volcánica entre otros), que ocurrieron a lo largo de tiempos geológicos, a la actual como consecuencia de las actividades del hombre, y en muy pocos años. El aporte de las ANPs a las economías es reconocido y cada vez más estudiado, aportes que ocurren incluso en países desarrollados (Hein, 2011); aportando al desarrollo social (Bezaury-Creel y Gutiérrez Carbonell 2009), y contribuyendo a la reducción de la pobreza (Andam y otros 2010). Los aportes se han estudiado a nivel individual de unidad de conservación, como el caso del Parque Nacional Viñales en Cuba (Machín Hernández y Hernández Santoyo 2010), o a nivel país, mediante valoraciones económicas del turismo en sus áreas naturales protegidas, tales los casos de Chile (Figueroa 2010), Ecuador (Rodríguez et al. 2009), Peru (León et al. 2009) entre otros, trabajos en los que se pone en contexto la actividad en las cuentas nacionales. En todos los casos, se reconoce, valora y proyecta el aporte del turismo en ANPs a la economía.

## **DESARROLLO**

Se puede decir que la recreación y el turismo estuvieron vinculados a las ANPs desde siempre.

Qué es sino turismo religioso la visita a los sitios sagrados, viajes realizados para reverenciar el motivo de su creación; o mezclado con la subsistencia cuando el

viaje se realizaba para concretar la actividad que le dio origen, como la caza de guanacos en Yamnago por parte de los pueblos originarios.

La caza de piezas seleccionadas y protegidas en los bosques reales británicos: turismo cinegético.

La vinculación con empresas y servicios la encontramos desde la creación de los modernos parques nacionales, para el caso del Parque Nacional Yellowstone en 1872: “Convertido Yellowstone en una meca vacacional nacional, la empresa ferroviaria sería la única línea de transporte para acceder al área y la explotación de un servicio monopólico redundaría en grandes beneficios para la compañía. En otras palabras, la oportunidad del transporte masivo de sus futuros visitantes explicaba su apoyo al establecimiento del parque nacional.” (Fortunato 2005).

Argentina no fue la excepción a este proceso, el desarrollo de los Parques Nacionales, particularmente el Parque Nacional Nahuel Huapi, relacionado al turismo de elite fue central en las políticas y acciones llevadas adelante por Exequiel Bustillo en el período que estuvo a cargo que va de 1934 y 1944 (Fortunato 2005).

Posteriormente, en los períodos de gobierno peronista de 1946 a 1955, apoyado en esa experiencia le dieron impulso al turismo en los Parques Nacionales, dirigido a otras clases sociales; una apropiación del espacio natural para reafirmar la identidad nacional, y el desarrollo del turismo asociado al bienestar como resultado de vacaciones pagas y aguinaldo entre otros beneficios a los trabajadores (Piglia 2012, Carreras Doallo 2013).

Este proceso nos trae a la situación actual en el país, en la que se “Estiman que más de 4 millones de turistas visitarán los Parques Nacionales en 2015”<sup>32</sup>

La Organización Mundial de Turismo considera que el Turismo “es una de las formas más eficaces de conservar los parques nacionales y las áreas protegidas de África, a la vez que se crean puestos de trabajo y se generan ingresos para las comunidades locales. Esta fue una de las principales conclusiones de la primera Conferencia Panafricana sobre «La gestión del turismo sostenible en los parques nacionales de África»”, organizada por la OMT y el Gobierno de Tanzania (Arusha

---

<sup>32</sup> <http://www.telam.com.ar/notas/201503/98462-estiman-que-mas-de-4-millones-de-turistas-visitaran-los-parques-nacionales-en-2015.html> acceso 31 de Agosto 2015

[Tanzanía], 15-18 de octubre de 2012). «La naturaleza es uno de los mayores activos de África», afirmó el Secretario General de la OMT, Taleb Rifai.”<sup>33</sup>

En las Américas es la misma situación, tanto en el aporte económico, como en el incremento de visitas a los parques nacionales, sólo algunos ejemplos:

- 292 millones de visitantes a los parques nacionales de Estados Unidos de Norteamérica inyectaron en su economía 16 mil millones de dólares en el año 2014 (Cullinane, Huber y Koontz 2015)

- En Chile aumentó un 68% la visita de turistas a parques nacionales de CONAF en la Región de Los Ríos.<sup>34</sup>

- Costa Rica, Cuatro parques nacionales acaparan 61% de la visitación<sup>35</sup>

A nivel global, las ANPs reciben 8 billones de visitas y generan 600 billones de dólares al año (Balmford et al. 2015).

Desde el punto de vista ambiental, estas cifras y las proyecciones mencionadas en este trabajo, son potenciales impactos ambientales negativos. Estos impactos se evitan o minimizan con gestión efectiva. Aplicando herramientas como capacidad de carga, limite aceptable de cambio, infraestructura para proteger el ambiente y favorecer la actividad (pasarelas, miradores), y el control y fiscalización correspondiente para asegurar su cumplimiento, en general en manos de los guardaparques (Encabo y Paz Barreto, 2009).

Para lo expuesto en el párrafo anterior y otras medidas de Gestión y Manejo es necesario un presupuesto adecuado.

Recapitulemos: 600 mil millones de dólares generados por turismo en las ANPs versus 10 mil millones de dólares destinados a su administración (James, Gaston y Balmford 1999).

Aún más, el disfrute de la naturaleza es el servicio cultural ecosistémico más importante, pero no es el único, por lo que esa cifra es apenas una fracción de los beneficios que obtiene la humanidad sólo desde el punto de vista económico, el menos importante desde nuestro punto de vista.

---

<sup>33</sup> <http://media.unwto.org/es/press-release/2012-10-24/el-turismo-sostenible-es-fundamental-para-el-futuro-de-los-parques-de-africa> acceso 31 de Agosto 2015

<sup>34</sup> <http://rioenlinea.cl/index.php/economia/estadisticas/6401-un-68-aumento-visita-de-turistas-a-parques-nacionales-de-conaf-en-los-rios> Acceso 31 de Agosto 2015

<sup>35</sup> [http://www.nacion.com/vivir/ambiente/parques-nacionales-acaparan-visitacion\\_0\\_1507849237.html](http://www.nacion.com/vivir/ambiente/parques-nacionales-acaparan-visitacion_0_1507849237.html) Acceso 31 de Agosto 2015

La suma de la presión del turismo y la recreación sobre las ANPs, y el insuficiente presupuesto para una gestión efectiva, como veremos que admiten diferentes administradores, tiene como resultado que se siga agravando el proceso de pérdida de biodiversidad que ocurre a nivel mundial.

Los ejemplos sobre la insuficiencia del presupuesto la detectamos incluso en las economías que tienen un fuerte componente de Turismo en ANPs.

En Argentina, de acuerdo a datos propios aún no publicados, el número -sin considerar capacitación, equipamiento, etc.- de guardaparques en relación a la superficie de ANPs es insuficiente; a nivel federal como de las provincias. En el caso de la Provincia de Rio Negro, con 1.979.342 hectáreas de ANPs (Carpinetti 2007), trabajan 30 Guardas Ambientales (de ellos solo dos con estabilidad laboral), siendo 190 Guardias Ambientales el mínimo necesario.

En las Américas, Costa Rica es uno de los países reconocidos por fundamentar su industria turística en turismo de naturaleza, particularmente a sus ANPs, sin embargo, al momento de celebrar el Día de los Parques Nacionales del año 2015, el titular del Ministerio de Ambiente y Energía (Minae) manifestó que la falta de recursos presupuestarios ha puesto en riesgo la protección de los parques nacionales:

“Costa Rica tiene 30 parques nacionales distribuidas a lo largo y ancho de la geografía nacional, pero mientras se da la celebración existe una realidad y es que el país sigue en deuda en el cuidado de este patrimonio natural, que le pertenece a todos los costarricenses. La falta de guardaparques para proteger debidamente cada hectárea que compone el sistema de parques nacionales, así como la carencia de equipos, insumos y tecnología, son aspectos que le dan ventaja a personas inescrupulosas como los cazadores, los traficantes de madera, de plantas y animales y otros que pueden cometer sus fechorías sin mayores contratiempos. Pese a que se cuenta con 300

guardaparques, aunque estos tengan la voluntad de velar por estas áreas, no son suficientes.”<sup>36</sup>

Como vimos anteriormente, en la mayor economía mundial Estados Unidos de Norteamérica, durante 2014, 292 millones de visitantes a los parques nacionales inyectaron en su economía 16 mil millones de dólares. Sin embargo el presupuesto que le otorga el Congreso, es insuficiente para sostener su administración; el Congreso ha denegado la creación de nuevas unidades de conservación hasta que el Servicio de Parques Nacionales de ese país no salga de estar en números rojos en la ejecución del presupuesto. Más precisamente 11 mil millones de dólares en rojo<sup>37</sup>.

Sobre esta relación del turismo y las áreas naturales protegidas, encontramos preocupación en la sociedad más que en los espacios académicos y de investigación, con interrogantes que no dejan lugar a interrogación: ¿El turismo destruye las áreas protegidas naturales?<sup>38</sup>

¿De dónde proviene el financiamiento de la gestión de las ANPs, particularmente las estatales? Mayoritariamente del presupuesto, montos asignados a pedido por los organismos administradores, que pueden ser iguales o menores a lo solicitado, y que es votado anualmente por los Congresos Nacionales ó Provinciales / Estaduales. Los ingresos que generan directamente, como el cobro de acceso o el canon por servicios prestados en su jurisdicción, en general no ingresa al organismo que las administra, sino que va a rentas generales.

Parte de los gastos que demanda la administración pueden ser sólo cubiertos con esos fondos públicos. Por ejemplo el salario de los trabajadores: administrativos, técnicos, guardaparques.

## **CONCLUSIÓN**

El turismo como actividad económica mundial tiene uno de sus pilares en la naturaleza, particularmente la que está protegida en unidades de conservación.

---

<sup>36</sup> <http://www.diarioextra.com/Noticia/detalle/268003/pais-sigue-en-deuda-con-parques-nacionales> acceso 31 de Agosto 2015.

<sup>37</sup> <http://www.nationalparkstraveler.com/2014/12/travelers-view-senate-should-either-fund-new-parks-defense-bill-or-strip-them-out26010> acceso 31 de Agosto 2015.

<sup>38</sup> <http://viajesdeeuropa.com/el-turismo-destruye-las-areas-protegidas-naturales/> acceso 16 de Setiembre 2015.

Genera un flujo económico que supera ampliamente en magnitud al presupuesto asignado para la protección de las mismas.

Si vinculamos el impulso estatal y privado que se da a la actividad, las proyecciones de visitantes, y el presupuesto insuficiente, es una obviedad que el impacto directo sobre la propia actividad la pone en riesgo.

Si agregamos que las ANPs son la principal herramienta para la conservación de la biodiversidad, en un marco de crisis de una gravedad tal que se la considera la sexta extinción masiva en la historia del planeta. Resulta claramente que la industria del turismo, debe participar activamente en el financiamiento de su gestión efectiva.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Andam K. S., Ferraro P. J., Sims K. R. E., Healy A., Holland M. B., 2010, Protected areas reduced poverty in Costa Rica and Thailand *PNAS* 2010 107 (22) 9996-10001; published ahead of print May 24, 2010, doi:10.1073/pnas.0914177107

Balmford A., Green J.M.H., Anderson M., Beresford J., Huang C., Naidoo R., et al. 2015. Walk on the Wild Side: Estimating the Global Magnitude of Visits to Protected Areas. *PLoS Biol* 13(2): e1002074.doi:10.1371/journal.pbio.1002074

Bezaury-Creel, J., D. Gutiérrez Carbonell *et al.* 2009. Áreas naturales protegidas y desarrollo social en México, en *Capital natural de México*, vol. II: *Estado de conservación y tendencias de cambio*. Conabio, México, pp. 385-431.

Boschín M<sup>a</sup> T., M. F. Del Castillo Bernal, 2004. El Yamnago: del registro histórico al registro arqueológico. *Revista Española de Antropología Americana* 2005, vol. 35, 99 -116.

Carpinetti B. (Coord) 2007. Informe Nacional sobre las Áreas Protegidas en la Argentina, CAF – SAVIA, 113 pp

Carreras Doallo X.A. 2013. La Construcción de la Identidad Nacional en el Peronismo (1946-1955): La importancia de los Espacios de Naturaleza Protegida. *Revista Estudios* No. 26

<http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/estudios/article/view/8843>

CBD, 2010. TARGET 11 - Technical Rationale extended (provided in document COP/10/INF/12/Rev.1) <https://www.cbd.int/sp/targets/rationale/target-11/> Acceso 25/08/15

Congress of the United States of America, 1871. An Act. Yellowstone River as a public park.

Cullinane Thomas, C., C. Huber, and L. Koontz. 2015. 2014 National Park visitor spending effects: Economic contributions to local communities, states, and the Nation. Natural Resource Report NPS/NRSS/EQD/NRR—2015/947. National Park Service, Fort Collins, Colorado.

Encabo M. E., D. Paz Barreto. 2009. Actores en el Manejo Turístico en Áreas Naturales Protegidas: Guardaparques – Guías. Jornadas de Investigación y Extensión. Facultad de Turismo. Universidad Nacional del Comahue. 20-21/08/09. Actas del Congreso, pp 47-55

Figuroa B. E., 2010. Valoración Económica Detallada de las Áreas Protegidas de Chile. Proyecto GEF-MMA-PNUD 233 pp

Fortunato M. 2005. El Territorio y sus Representaciones como Recurso Turístico. Valores fundacionales del concepto de “parque nacional” Estudios y Perspectivas en Turismo Volumen 14: 314 - 348

Hein, L. 2011. Economic benefits generated by protected areas: the case of the Hoge Veluwe forest, the Netherlands. *Ecology and Society* 16(2): 13. [online] URL: <http://www.ecologyandsociety.org/vol16/iss2/art13/>

James A.N., Gaston K.J., Balmford A. (1999) Balancing the Earth's accounts. *Nature* 401: 323–324.

Machín Hernández M. M., Hernández Santoyo A., Casas Vilardell M., León Sánchez M. A., 2010. Enfoque de la Valoración Económica Ambiental en Áreas Protegidas. Su aplicación en el Parque Nacional Viñales, República de Cuba. *DELOS* Vol. 3(8) 14 pp <http://www.eumed.net/rev/delos/08/>

Dudley, N. (Ed.), 2008. Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas. Gland, Suiza: UICN. x + 96pp.

IUCN, 2014. What are Protected Areas?

[http://worldparkscongress.org/about/what\\_are\\_protected\\_areas.html](http://worldparkscongress.org/about/what_are_protected_areas.html) Acceso 25/08/15

James A. N., Kevin J. Gaston and Andrew Balmford, 1999. Balancing the Earth's accounts. *Nature* 401:323-324

Leakey R. & R. Lewin, 1978. *La Sexta Extinción. El futuro de la vida y de la humanidad.* Tusquets Editores, S.A. Barcelona, 178 pp.

León, F., A. Rodríguez, A. Drumm, F. Murrugarra, K. Lindberg y C. Gonzales. 2009. *Valoración Económica del Turismo en el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado: un estudio de caso en cuatro áreas naturales protegidas del Perú.* Ministerio del Ambiente. The Nature Conservancy. Lima, 84 p.

McNeely, J. A., F. Schutyser (Eds.), 2003. *Protected Areas in 2023: Scenarios for An Uncertain Future.* IUCN, Gland, Switzerland, 52 pp.

Navarro Floria P., L. Vejsberg, 2009. *El Proyecto Turístico Barilochense antes de Bustillo. Entre la prehistoria del Parque Nacional Nahuel Huapi y el desarrollo local.* *Estudios y Perspectivas en Turismo Volumen 18:* 414 – 433.

Núñez P., L. Vejsbjerg, 2010. *El Turismo, entre la actividad económica y el Derecho Social. El Parque Nacional Nahuel Huapi, Argentina, 1934-1955.* *Estudios y Perspectivas en Turismo. Vol. 19:*930-945.

Piglia M. 2012. *En torno a los Parques Nacionales: primeras experiencias de una política turística nacional centralizada en la Argentina (1934- 1950).* *PASOS Vol. 10(1):*61-73

Rodríguez,A., K. Lindberg, P.A. Garzón, A. Corral ,C. Baus, A. Drumm, S. Cazar, y E. Falconí. 2008. *Valoración económica del turismo en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas: un estudio de caso de siete sitios de visita en áreas protegidas del Ecuador continental.* The Nature Conservancy, Conservación Internacional, Ministerio del Ambiente del Ecuador. Quito, Ecuador.

Runte A. 1998. *The Foundations of the National Parks: Ideals and Realities Vol. 15(1):* 25 - 32 *The George Wright Forum*

Santamarta J. 2002. *La crisis de la biodiversidad.*

<http://www.nodo50.org/worldwatch/ww/pdf/biodiversidad.pdf>

Cullinane T., C., C. Huber y L. Koontz. 2015. 2014 National Park visitor spending effects: Economic contributions to local communities, states, and the Nation. Natural Resource Report NPS/NRSS/EQD/NRR—2015/947. National Park Service, Fort Collins, Colorado. 50 pp



**RECREACIÓN Y TURISMO EN NATURALEZA.**  
**Su abordaje en el ámbito académico para aportar a la**  
**Conservación de la Biodiversidad**

**Matilde E. Encabo**

Si nos acercamos a la naturaleza y al ambiente sin esta apertura al estupor y a la maravilla, si ya no hablamos el lenguaje de la fraternidad y de la belleza en nuestra relación con el mundo, nuestras actitudes serán las del dominador, del consumidor o del mero explotador de recursos, incapaz de poner un límite a sus intereses inmediatos. En cambio, si nos sentimos íntimamente unidos a todo lo que existe, la sobriedad y el cuidado brotarán de modo espontáneo. La pobreza y la austeridad de san Francisco no eran un ascetismo meramente exterior, sino algo más radical: una renuncia a convertir la realidad en mero objeto de uso y de dominio. CARTA ENCÍCLICA LAUDATO SI' DEL SANTO PADRE FRANCISCO SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN (P.11)

**RESUMEN**

El trabajo plantea la actual tendencia del turismo y la recreación orientada a prestar atención a los aspectos de la protección de la biodiversidad como una responsabilidad insoslayable; por imperio ético, de supervivencia como especies, y sentido de supervivencia económico, dado que el sistema turístico depende de ella en numerosos sentidos, directos e indirectos. Para ello es necesaria una evolución de un modelo recreativo turístico de sustentabilidad centrado en los aspectos económicos, a uno que incorpore fuertemente los aspectos de sustentabilidad ambiental.

Se abordan las etapas históricas de la relación recreación – turismo y diversidad biológica y los principales impactos negativos en relación a la biodiversidad. Se concluye con los cambios que se consideran necesarios en los ámbitos académicos para innovar y generar transformaciones significativas que aporten a una recreación y turismo responsable en naturaleza.

## INTRODUCCIÓN

La recreación y el turismo, tiene un alto impacto en las economías regionales e internacionales. Los ámbitos académicos y de investigación, en su mayoría, han orientado sus estudios e investigaciones en responder a las necesidades de los empresarios de la industria turística. Ahora bien, el atractivo que representa la biodiversidad permite el desarrollo de la industria turística; biodiversidad que está en crisis por la pérdida acelerada de especies y ecosistemas (Santamarta, 2002; ONU, 2010), por lo que el estudio del turismo y la recreación “no puede responder únicamente a los intereses de la propia industria sino que, en primera instancia, debe estar supeditada al bienestar y necesidades de la mayoría de la población” (Cañada Mullor, 2013 p. 8), considerando que la biodiversidad y los ambientes con alto grado de naturalidad hacen al bienestar y al Buen Vivir (CITA).

Por este motivo, surgió la necesidad de contar con una Convención Internacional sobre Biodiversidad, a la que han adherido muchos países, entre ellos la Argentina, para “prever, prevenir y atacar en su fuente las causas de reducción o pérdida de la diversidad biológica” (CBD, 1992 p. 1); el mismo sentido, la Organización mundial del turismo – OMT, ha creado un programa denominado turismo y biodiversidad, sintonizando con lo dispuesto por el Convenio de diversidad biológica.

El actual profesional en turismo y la recreación debe estar al tanto de las tendencias mundiales de conservación de la diversidad biológica, tener un conocimiento sobre temas ambientales, que le permita tomar decisiones orientadas no sólo en generar beneficios económicos con equidad social, aumentar la demanda y ofrecer servicios, sino ser parte activa en las políticas públicas y privadas que tienden a proteger los espacios naturales con uso público turístico recreativo, asegurando los derechos a recrear de los visitantes actuales y de los visitantes futuros. En este marco, las casas de estudio e investigación en recreación y turismo, definidos ambos a los efectos del presente trabajo como “Los ámbitos académicos”, tienen la misión de incorporar esa realidad ser críticos de las circunstancias que llevaron a esta situación, y buscar transformarla a través de los futuros profesionales y de sus trabajos de investigación y extensión.

“Reconociendo el valor del capital natural de la Tierra para su sostenibilidad a largo plazo, el sector turístico está llamado a proteger y gestionar de manera sostenible la biodiversidad” (OMT, 2010 p.1)

## **ETAPAS RECREACIÓN, TURISMO Y BIODIVERSIDAD**

El planeta está enfrentando una crisis mundial de pérdida de biodiversidad, considerándose que esta situación pone en riesgo el futuro de la Humanidad (ONU. 2010), en ese marco se observa una toma de posición por parte de organizaciones internacionales vinculadas al Turismo y la Recreación.

En la reunión de Estocolmo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (1972) es donde se explicita la importancia del cambio de visión de “desarrollo” pensado solo como crecimiento económico, para incorporarle la dimensión conservación, debiendo ambas estar unidas para darle significado al término “Desarrollo Sustentable”.

En la misma se expresaba “El desarrollo y la conservación son equivalentes en cuanto a su importancia para nuestra supervivencia...” (UICN; PNUMA y WWF, 1980 p. I). Se propone un enfoque integrado de la gestión de la biodiversidad y se planteaban tres requisitos prioritarios: a) Mantener los procesos ecológicos esenciales y los sistemas vitales; b) preservar la diversidad genética y c) asegurar el aprovechamiento sostenido de las especies y de los ecosistemas. Ya entonces se propone trabajar, en los sectores en que ambos intereses podrían coincidir y por tanto trabajar más estrechamente.

En 1992, da inicio el tratado denominado Convenio de la Diversidad biológica (CDB), del que la Argentina es signataria, bajo el cual se incluyó un programa de Turismo y biodiversidad.

En 1996, la Organización Mundial del Turismo - OMT, en conjunto con el consejo mundial de viajes y turismo y el Consejo de la Tierra, inician un plan de acción denominado “Agenda 21 para la industria de Viajes y Turismo: hacia un desarrollo ambientalmente sustentable” basada en los resultados de la cumbre de la Tierra en Rio (WTO. 2002).

Definen el desarrollo turístico sustentable como aquel que “reúne las necesidades de los turista presentes y de las regiones receptoras, protegiendo y mejorando oportunidades para el futuro. Se debe mirar el manejo de todos los recursos de tal manera que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser colmadas manteniendo la integridad cultural, procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que soportan la vida” (WTTC, WTO, Earth Council, 1994), dejando en claro la relación con las ideas de la estrategia mundial para la conservación (UICN; PNUMA y WWF, 1980).

En el Código Ético Mundial para el Turismo, en su artículo 3, explicita que “Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales” (OMT, 2001 p. 4); explicitando también en referencia a los servicios que “Se concebirá la infraestructura y se programarán las actividades turísticas de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica...” (OMT, 2001 p. 5).

En el trabajo Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008 de Naciones Unidas, en relación al turismo y la sostenibilidad, explicita que “...en toda evaluación del turismo y de sus efectos en la economía deben tenerse en cuenta las consecuencias sociales, económicas y medioambientales. Los vínculos con el último componente deberían ser una cuestión prioritaria” (p. 84).

En la reunión de Naciones Unidas para el Desarrollo y Medio Ambiente 2012 - Rio de Janeiro, se nombra específicamente el turismo sostenible y el rol que éste tiene en...” crear conciencia ambiental, conservar y proteger el medio ambiente, respetar la fauna y la flora silvestres, la diversidad biológica, los ecosistemas...” (Naciones Unidas, 2012 p. 28).

La OMT ha expresado su preocupación por los impactos negativos a la biodiversidad planetaria, entendida esta por la “...variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos, y los complejos ecológicos de los que forman parte; incluye la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas” (CDB, 1992 p 3 y 4), al tener en su programa de Desarrollo sostenible del turismo, Turismo y Biodiversidad (OMT, 2015)..

En la actual crisis de pérdida de Biodiversidad, en el decenio de la biodiversidad de Naciones Unidas, la organización Mundial del Turismo plantea que mil millones de turistas son mil millones de oportunidades de cuidar la biodiversidad de generar un cambio, de consumir con moderación (OMT, 2015).

## **Etapas de Impactos T - R a la Biodiversidad**

### *Etapas 1950 - 1990*

La concepción de cuidado de biodiversidad en relación al turismo y la recreación es de larga data, de hecho ya en 1864, el presidente Lincoln dio protección legal para mantenerse inalienables el Yosemite Valley y la Mariposa Grove de secuoyas gigantes y para tener uso público y recreación (Runte, 1998). Ya entonces preveían el incremento masivo de los visitantes a las áreas protegidas, por lo que se planteó que las tareas de manejo de Yosemite estaban centradas en mantener los derechos de los visitantes futuros y actuales (Runte, 1998).

Posteriormente aparecen diferentes estrategias para mitigar los impactos negativos en Estados Unidos, Freeman Tilden en unión con el National Park Service propone, a través del conocimiento, la sensibilización y por ende la protección de la naturaleza en las áreas naturales protegidas a través de la interpretación del Patrimonio Natural. Ese patrimonio natural, una herencia para dejar a las generaciones futuras teniendo como estrategia la educación no formal en las áreas naturales protegidas (Tilden 1957). La mitigación de impactos a la biodiversidad *in situ*, en las áreas naturales protegidas por la visita a través de la interpretación aparece en el Parque Nacional Yellowstone.

Esto dio origen a variados trabajos, en el terreno y publicaciones, en relación a los impactos a los recursos naturales por el uso turístico – recreativo, particularmente desde el Forest Service de Estados Unidos, desde donde se generaron diferentes metodologías como el límite de Cambio Aceptable – LAC (Stankey et al, 1985), el manejo de impacto de visitantes – VIM (Graeffe; Kuss & Vaske, 1990), así como la Capacidad de Carga Turística – CCT (Cifuentes, 1992) desarrollada por el ex Intendente del Parque Nacional Galápagos, entre otras.

Se basa en la concepción de naturalidad silvestre y hace hincapié en las condiciones de naturalidad de los **recursos naturales**, manteniendo los objetivos de conservación, motivo por el cual las áreas silvestres fueron creadas y también lograr que los visitantes tengan una experiencia de calidad y satisfacción de naturalidad silvestre. Se plantea la importancia de fiscalizar las visitas, manejarlas en el espacio, para mantener la naturalidad de esos recursos naturales.

La mirada está centrada en las visitas, su distribución, protección, manejo, donde se trabaja activamente con la interpretación ambiental. Los impactos identificados que degradaban los sitios de uso público eran de acción directa sobre elementos del paisaje dados, fuego en base de los árboles, exceso de personas, basura, compactación del suelo por senderos espontáneos, entre otros.

#### *Etapa 1991 – 2009*

En esta etapa se sigue profundizando en el conocimiento científico sobre la relación de la conservación con la recreación y el turismo y se sociabilizan algunos conceptos como Buenas prácticas ambientales (Rainforest Alliance, 2005). Se pasa de designar la naturalidad como “recursos naturales” y se refuerza el término **Patrimonio Natural**. Se siguen abordando los impactos en áreas protegidas y se extrapolan a diferentes ambientes naturales urbanos y periurbanos.

El Modelo de Turismo en naturaleza de Duffus and Dearden del año 1990 (en Catlin; Jones & Jones, 2011) se ocupa de los aspectos turístico recreativos desde disciplinas como biología, comportamiento animal, manejo de vida silvestre, para una aproximación que permita abarcar con mayor eficacia la complejidad y diversidad de la recreación y el turismo, integrando el manejo del medio ambiente con el manejo del turismo. El eje es el límite de cambio aceptable, desde la perspectiva de poner el énfasis en mantener las condiciones de naturalidad, más que medir el uso que pueda soportar, por lo que también abreva de la capacidad de carga turística.

Los impactos de la recreación y el turismo a los espacios naturales se incrementan y profundizan y tienen una mayor escala, e incluso generando daños irreversibles debido a “...la construcción de complejos turísticos o carreteras que destruyen el

patrimonio y los sitios naturales, de la presión ejercida sobre la tierra, el agua y el aire, y de diversos procesos de todo tipo que generan contaminación, residuos, erosión, deforestación, etcétera” (ONU, 2010 p. 84). Considerar que la infraestructura es parte indispensable del sistema turístico a expensas de la naturalidad es un error que impone cambios hacia el futuro.

#### *Etapa 2010 –*

La actual etapa tiene un hito marcado por la denominada Década de la Biodiversidad por las Naciones Unidas 2011 – 2020, una forma que utiliza la Organización de las Naciones Unidas para destacar a nivel mundial la gran crisis de pérdida de Biodiversidad Global. En 2010, la OMT, festeja el día del Turismo con el lema Turismo y Diversidad Biológica.

Así los aspectos de naturaleza, si bien se siguen denominando Recursos Naturales y Patrimonio Natural, se empieza a reforzar el término **Biodiversidad**.

Las metodologías empiezan a tener la necesidad de profundizar el conocimiento científico ecológico – biológico en los entornos turístico – recreativos para, efectivamente tender a modificar las acciones que favorecen los aspectos económicos del turismo, pero deterioran el ambiente. Un aporte en ese sentido es el IBIS –TA, Sistema Integral de Evaluación de Impacto de las Actividades Turísticas sobre la Biodiversidad (Rainforest Alliance, 2010), donde, entre otras cuestiones se pone en primer lugar el ecosistema original donde se realizan las actividades turístico – recreativas y se evalúa si hay impactos inaceptables (alerta roja), su utilidad reside en contar con información para adoptar la decisión de permitir o no determinadas iniciativas turístico-recreativas en determinadas zonas o regiones e incluso categorizar empresarios de turismo en relación a su relación con el ambiente.

También se empiezan a desarrollar metodologías para trabajar con más detalle en la interacción naturaleza – turismo – recreación por ejemplo conociendo el impacto sobre el ambiente y sus elementos, como la fauna silvestre –impactos sobre su comportamiento que podrían redundar en riesgos para la especie, sobre la salud de los ejemplares afectados directamente por visitantes-, pudiendo determinar

distancias de aproximación con fauna, adecuación o implementación de facilidades, en base a la información que surge de la aplicación de la Ecología de la Recreación y el Turismo que permita sofisticar la planificación y gestión desde una perspectiva de conservación (Encabo, 2011), cuidando al ser vulnerable, en este caso la diversidad biológica.

Los impactos negativos están generalizados y empieza a haber una valoración sobre el hecho de que muchos de los territorios en los que se realiza la recreación y el turismo en base a un sistema extractivo, considerando el territorio como un bien de consumo, son territorios públicos. Allí quedan pasivos ambientales como resultado de los negocios turísticos, que afecta, no solo al turismo y a la recreación, sino que forman una acción sinérgica con otros impactos que afectan el buen vivir de los ciudadanos en general, no sólo de aquellos colindantes al territorio en cuestión y, en particular de los sectores más vulnerables, pudiendo ser impactos de envergadura en el caso de importantes infraestructuras como inundaciones, contaminación, falta de agua, entre otros.

El Turismo y la Recreación deben **efectivamente** actuar con responsabilidad ambiental y social para proteger la biodiversidad, las especies de la fauna y de la flora, los ecosistemas, la vida, ya que "...el ambiente natural está lleno de heridas producidas por nuestro comportamiento irresponsable" (S. Papa Francisco, 2015. p. 6 y 7).

La mirada está puesta en todos los aspectos de la recreación y el turismo, para transformar su accionar a la luz de una nueva etapa, donde se apoye a la biodiversidad, se la conserve, más que se la explote y consuma. En esta etapa se requiere frenar el consumismo, las construcciones en naturaleza, las facilidades y promover a que efectivamente haya más naturaleza.

### **Etapas en la Educación superior del turismo – recreación y biodiversidad**

La relación de la educación Superior en Recreación - Turismo y Biodiversidad en Argentina, también tienen diferentes etapas.

### *Etapa 1960 – 1990*

Los aspectos de naturaleza se abordaban desde la educación superior sólo desde una concepción geográfica, centrandose en aspectos de localización de atractivos y ciudades, poniendo énfasis en territorios mundiales, incorporando conocimientos de Europa, Asia, Norteamérica. Las tendencias son de un cierto equilibrio entre lo que se demanda y el cuidado de los sistemas naturales que permiten el hecho turístico.

La concepción de área natural se centraba en el “atractivo”, con una aproximación práctica hacia los recursos naturales donde, para definir el área natural turística se determinaba una serie de atractivos definidos jerárquicamente según su convocatoria a turistas y es mayor si atraen visitantes de áreas lejanas, por caso Europa. (Andrés y Encabo, 2008). La metodología OEA - CICATUR (1983) se utilizaba para analizar los atractivos donde tanto lo cultural como lo natural se analizaban en conjunto, haciendo hincapié en aspectos de servicios, la “planta turística”, sin implementar, en líneas generales, evaluación de los impactos ambientales, consideración de planes de manejo, objetivos de conservación, en el caso de áreas naturales protegidas, entre otras.

Hay una aproximación a los aspectos ambientales por parte de algunas instituciones de educación superior, si bien el hincapié está dado en los aspectos observables tangibles y en una visión un tanto estática del área natural, donde la Facultad de Turismo, de la Universidad nacional del Comahue ha sido pionera a través del área recursos naturales.

### *Etapa 1991 – 2009*

Empieza una etapa de mayor concientización de las relaciones ecosistémicas en los espacios naturales con uso turístico recreativo. Docentes - investigadores llegan a “...consideran el área natural turística como un espacio de interrelaciones dinámico, un ecosistema donde existen conjuntos de atractivos interrelacionados en diferentes escalas, y donde cada escala de análisis podría ser considerada en sí misma como un atractivo a conservar para las generaciones futuras” (Andrés y Encabo, 2008 p. 95).

La formación en las asignaturas específicas que trabajan los aspectos de la naturalidad, hacen hincapié en el uso público en áreas naturales y protegidas, en zonas urbanas, periurbanas y naturales, priorizando los aspectos de conservación de esa naturalidad. La investigación aborda líneas específicas de estudios de territorios naturales en relación a la recreación y el turismo en relación a su impacto en los recursos naturales/ambiente. Se busca un incremento del conocimiento específico del funcionamiento de los sistemas; por ejemplo, los estudios de playas en las costas bonaerenses, el estudio del recurso cielo y su relación con otros elementos del sistema natural, la relación avifauna – visitantes para evitar impactos negativos generando conocimiento específico del sistema natural en contextos turístico recreativos. Esto se vuelca en los contenidos que se transmiten en las actividades académicas y de extensión.

Estas aproximaciones, incorporan el enfoque ecosistémico (Shepherd, 2006), superando la idea de la “satisfacción del visitante” por sobre las necesidades del sistema natural.

Se trabajan espacios naturales con diferente grado de naturalidad, sean urbanos, periurbanos, silvestres o antropizados. La dimensión visitante pasa a tener una idea más abarcativa que incluye a turísticas y/o recreacionistas en territorios naturales, Es una etapa donde el término sustentabilidad es enarbolado como sinónimo de cuidado, aunque los deterioros ambientales originados por la recreación y el turismo continúan y se incrementan.

#### *Etapa 2010 -*

Con la gran crisis de pérdida de biodiversidad, a la que se refieren la CDB, la OMT, Naciones Unidas, la educación superior, abre mayores espacios a asignaturas vinculadas al ambiente: Patrimonio Natural, Áreas Naturales Protegidas, Turismo y Medio Ambiente; Conservación y Turismo, Aviturismo, haciéndose eco de la necesidad de fortalecer este área del conocimiento para alcanzar técnicos y profesionales con comprensión de los procesos ecológicos y ambientalmente responsables. Se empieza a trabajar fuertemente los temas de recreación en espacios naturales privados y principalmente públicos. A nivel

mundial hay un llamamiento a una recreación y turismo con responsabilidad en la protección y conservación de la fauna, flora, ecosistemas, biodiversidad.

A nivel mundial, se destaca la necesidad de “generar indicadores, con miras a analizar, supervisar y evaluar las consecuencias medioambientales del desarrollo turístico en ámbitos específicos” (UN, 2008 p. 84), esta tarea, en espacios naturales no es posible sin un mayor conocimiento específico de naturaleza. (Ela Vermeulen et al, 2012). Son instrumentos para mejorar la planificación y gestión de la biodiversidad en contextos turístico recreativos al facilitar a los administradores la información de tal forma que se tomen las mejores decisiones que aseguren tanto los derechos de las personas a recrear, como del lugar donde se llevan adelante: la naturaleza.

Se genera un modelo de Recreación y turismo en conservación donde se explicita, a través de sus enunciados la responsabilidad y compromiso de la recreación y el turismo con la conservación de la biodiversidad (Encabo, 2011).

## **PROFESIONAL EN RECREACIÓN Y TURISMO EN NATURALEZA**

La formación del profesional de la recreación y el turismo en naturaleza, debe centrarse en el bien común también en relación a la conservación de espacios naturales públicos que aseguren el derecho de recrear, de reconstituirse de los habitantes de los países como una forma de ampliación de derechos.

Las líneas centrales para la formación del profesional de la recreación y el turismo tienen que venir del conocimiento científico – tecnológico sistemático generado por investigadores con el aporte del sector empresarial, colegios profesionales, organismos de gestión y no viceversa.

La sustentabilidad en relación a la naturaleza está dada por incorporar la dimensión ambiental, en los dichos de Gudynas (2010), si no se incorpora la dimensión ambiental estaríamos formando profesionales que tiendan a desarrollos turístico – recreativos insustentables.

Deben incluirse temas vinculados a la Ecología de la Recreación y el Turismo, en base a profundizar en los conocimientos de, entre otros, ecología, conservación, biodiversidad silvestre, biodiversidad urbana, Áreas Naturales Protegidas,

Reservas urbanas y periurbanas, indicadores de la relación recreación y turismo – biodiversidad, manejo de biodiversidad en contextos turístico recreativos a través de metodologías que prioricen el estado del sistema natural por sobre el consumo y la demanda como son el IBIS – TA, el Limite de Cambio Aceptable, la capacidad de Carga Turística, metodologías de manejo del aviturismo, del montañismo en conservación, recurso cielo, entre otras.

Se debe incrementar el conocimiento de la interacción Biodiversidad – Turismo – Recreación para que todos los actores involucrados en el hecho turístico recreativo en su conjunto (Organizaciones, marketing, otras) asuman la responsabilidad ambiental para no generar impactos negativos. Dentro de los actores, está el visitante.

Uno de los enunciados del Modelo recreación y turismo en conservación plantea que “La formación y capacitación de los Actores de la Recreación y el Turismo debe incluir conocimientos científicos y técnicos para prevenir que se afecte a la Biodiversidad” (Encabo, 2011 p. 80)

## **CONCLUSIONES**

Si bien existe una tendencia generalizada desde diferentes actividades turístico – recreativas a expresar la importancia de proteger, conservar la biodiversidad, la fauna, la flora, a hablar de responsabilidad, esta no puede ser efectiva si no se parte de un conocimiento explícito de los sistemas naturales. Este desconocimiento, entre otros factores, ha generado grandes impactos ambientales negativos, a partir de decisiones basadas en criterios personales, o a considerar únicamente la supuesta satisfacción del visitante.

Si bien el desarrollo sustentable, plantea desde su origen un fuerte acento en los aspectos ambientales, los aspectos económicos parecen tener un peso mayor y tapar todos los otros aspectos del turismo y la recreación vinculados a espacios naturales; esto se observa en la oferta académica pública y privada que sigue centrando sus planes de estudios en los aspectos empresariales y generación de riqueza, dando menor espacio a las asignaturas y espacios en los que se aborda la protección del ambiente con equidad social.

Las curriculas de planes de estudios de escuelas, departamentos, facultades de turismo y recreación deben innovarse, a través de dar una mayor jerarquía a las temáticas relacionadas a las líneas de trabajo de los aspectos biológicos – ecológicos de naturaleza, en particular ahondando en la Ecología de la conservación en contextos Recreativos y Turísticos.

En la Argentina, el ambiente es un bien jurídicamente protegido (Ley 25.675), cuya normativa establece entre sus objetivos que se promoverán “...cambios en los valores y conductas sociales que posibiliten el desarrollo sustentable, a través de una educación ambiental, tanto en el sistema formal como en el no formal” (art. 2 inciso h), por lo tanto el turismo y la recreación tienen una responsabilidad ambiental en los sistemas naturales donde actúan.

## **BIBLIOGRAFÍA**

Andrés, J. M. y M. E. Encabo. 2008. Concepto de Área Natural Turística como aporte teórico para la planificación sustentable del Turismo. EL PERIPLO SUSTENTABLE No. 13 Enero. PP. 91 - 111 / UAEM.

Cañada Mullor, Ernest (Coord). 2013. Turismo en Centroamérica : un diagnóstico para el debate . -- 1a ed. -- Managua : Enlace, 2013. 164 p

Catlin James; Roy Jones & Tod Jones. 2011. Revisiting Duffus and Dearden's wildlife tourism framework Biological Conservation 144:1537–1544

CBD Convenio sobre Diversidad Biológica. 1992. Naciones Unidas.

Cifuentes, Miguel. 1992. Determinación de Capacidad de Carga Turística en Áreas Protegidas. CATIE. Turrialba

Código Civil y Comercial de la Nación. 2015.

Els Vermeulen; Alejandro Cammareri and Ludo Holsbeek. 2012,, Alteration of Southern Right Whale (*Eubalaena australis*) Behaviour by Human-Induced Disturbance in Bahía San Antonio, Patagonia, Argentina. Aquatic Mammals 38(1), 56-64, DOI 10.1578/AM.38.1.2012.56

Encabo, Matilde. 2011. El Modelo Recreación, Turismo y Conservación en la Naturaleza. Buscando el equilibrio, en actas Simposio Biodiversidad - Turismo y Recreación en Áreas Naturales y Áreas Naturales Protegidas en las V Jornadas

Interdisciplinarias sobre Biodiversidad de las Zonas Áridas y Semiáridas. Neuquén. Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.

Graeffe, Alan; Fred Kuss & Jerry Vaske, 1990 "The visitor Impact Management. The Planning Framework" vol.2 National Parks and Conservation Association. Washington D.C.

Gudynas, Eduardo. 2010. Desarrollo sostenible: una guía básica de conceptos y tendencias hacia otra economía. Otra Economía - Volumen IV - N° 6 –

Ley 25.675. 2012. Política Ambiental Nacional. Boletín Oficial de la República Argentina.

Naciones Unidas. 2012. El Futuro que queremos. En Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible. Documento Final de la Conferencia. A/CONF.216/L.1.

OEA (Organización de Estados Americanos); CICATUR (Centro Interamericano de Capacitación Turística). Guía metodológica para el inventario del patrimonio turístico, según método OEA – CICATUR. 1983. 10p.

OMT. 2001. código ético mundial para el turismo. Por un turismo responsable. A/RES/56/212

OMT. 2010. Discurso Taleb Rifai.27/09/2010.

OMT. 2015. <http://www2.unwto.org/es> (Consultado el 20/08/2015)

ONU, Organización de Naciones Unidas. 2010. Recomendaciones internacionales para estadísticas de turismo 2008. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales División de Estadística Estudios de métodos Serie M No. 83/Rev.1

Rainforest Alliance. 2005. Buenas Prácticas para Turismo Sostenible. Una Guía para el pequeño y mediano empresario., San José de Costa Rica.

Rainforest Alliance. 2010. Sistema Integral de Evaluación de Impacto de las Actividades Turísticas sobre la Biodiversidad (IBIS-TA).

Runte, Alfred. 1997. The Foundations of the National Parks: Ideals and Realities. The George Wright Forum. Vol. 15. Ner. 1. p. 25 – 32.

Santamarta J. 2002. La crisis de la biodiversidad. WORLD•WATCH

Santo Padre FRANCISCO. 2015. CARTA ENCÍCLICA LAUDATO SI' DEL SOBRE EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN. Tipografía Vaticana.

Shepherd, Gill. 2006. El Enfoque Ecosistémico: Cinco Pasos para su Implementación. UICN, Gland, Suiza y Cambridge, Reino Unido. 30 pp..

SSDT Subsecretaría de Desarrollo Turístico | Dirección de Estudios de Mercado y Estadísticas. MINTUR Ministerio de Turismo de la Nación AET 2012. Anuario Estadístico de Turismo.

Stankey, G.; Cole, D.; Lucas, R; Petersen, M; Frissell, S. 1985. The Limits of Acceptable Change (LAC) system for wilderness planning. General Technical Report INT-176. Ogden, UT: U.S. Department of Agriculture, Forest Service, Intermountain Forest and Range Experiment Station; 1985. 37 p.

Tilden, Freeman. 1957. Interpreting Our Heritage. The University of North Carolina Press, Chapel Hill.

UICN / PNUMA / WWF. 1980. La Estrategia Mundial para la Conservacion. La conservacion de los recursos vivos para el logro de un desarrollo sostenido. Gland, C.H. CH. 2.ed. ilustrado.

Universidad Nacional del Comahue. 2009. Nuevo Estatuto de la Universidad Nacional del Comahue Ordenanza N° 0470/2009.

WTO. 2002. Actions in assisting developing countries to implement agenda 21 undertaken by the world Tourism Organization since 1992 background paper no. 3.